REPÚBLICA DE PANAMÁ
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

ACUERDO 18-00
(De 11 de octubre del 2000)
Modificado por el Acuerdo No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

ANEXO No. 2

FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACION TRIMESTRAL

Trimestre terminado el 30 de septiembre 2023

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

INSTRUCCIONES GENERALES A LOS FORMULARIOS IN-A e IN-T:

A. Aplicabilidad

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la CNV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No. 18–00 de 11 de octubre del 2000 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero del año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar su Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero del 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No. 18–00. No obstante, los emisores podrán opcionalmente presentarlos a la Comisión antes de dicha fecha.

B. Preparación de los Informes de Actualización

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. La CNV pone a su disposición el Archivo en procesador de palabras, siempre que el interesado suministre un disco de 3 ½. En el futuro, el formulario podrá ser descargado desde la página en *internet* de la CNV.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia al Acuerdo No. 6-00 de 19 de mayo del 2000 (modificado por el Acuerdo No. 15-00 de 28 de agosto del 2000), sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá presentarse en un original y una copia completa, incluyendo los anexos.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No. 2-00 de 28 de febrero del 2000 y No. 8-00 de 22 de mayo del 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

De requerir alguna aclaración adicional, puede contactar a los funcionarios de la Dirección Nacional de Registro de Valores, al teléfono 265-2514.

RAZON SOCIAL DEL EMISOR:
Electron Investment, S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO:
Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta Doscientos Cinco Millones de Dólares (US$205,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, que Electron Investment, S.A. (el "Emisor" o "EISA") registró para su oferta pública ante la Superintendencia del Mercado de Valores, en virtud de la Resolución SMV 306-2020 del 3 de julio de 2020. Los Bonos han sido colocados a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

NUMEROS DE TELEFONO Y FAX DEL EMISOR:
Teléfono (507) 393-1810
Fax (507) 393-1910

DIRECCION DEL EMISOR:
Electron Investment, S.A.
Edificio Banistmo Piso 2
Calle 77 E y Calle 50
Apartado 0816-02197 Panamá, República de Panamá

DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR:
hector.cotes@eisa.com.pa

HC

I PARTE
Información de Registro de Valores del Emisor

Emisor: Electron Investment, S.A.
Código: EISA
Fecha: 30 de septiembre de 2023

Información de la Emisión	
Resolución de Autorización de Registro	**SMV 306-2020**
Fecha de la Resolución	**3 de julio de 2020**
Monto total de la emisión (hasta)	**US$ 205,000,000.00**

Información de la Serie	
Serie	**Serie A**
Monto emitido	**US$ 204,000,000.00**
Fecha de Oferta	**15 de julio de 2020**
Fecha de la Emisión	**17 de julio de 2020**
Fecha de vencimiento	**17 de julio de 2030**

Información General del Emisor

Electron Investment S.A., EISA, (la "Compañía") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No. 297 de 10 de enero de 1984 de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá debidamente inscrita a la Ficha 123692, rollo 12453, imagen 217 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá.

EISA es una sociedad constituida según las leyes de la República de Panamá por Inveravante y Grupo Eleta para desarrollar, diseñar, construir y operar plantas de generación en Centro América y la región del Caribe.

La actividad principal de EISA en estos momentos consiste en el desarrollo y administración de centrales de generación eléctrica y la compraventa de energía a través de la construcción y operación de sus centrales hidroeléctricas Pando y Monte Lirio de 34MW y 51.6MW respectivamente, ubicadas en el Río Chiriquí Viejo, Distritos de Tierras Altas y Renacimiento, Provincia de Chiriquí.

Pando de 34MW y Monte Lirio de 51.6MW son hidroeléctricas de pasada que utilizan el potencial de la parte más alta del Río Chiriquí Viejo para generar energía hidroeléctrica. Con Pando ya en operación, EISA se tiene aproximadamente 3.0% del total de la capacidad instalada del país y 5.4% de la capacidad hidroeléctrica.

La planta de generación hidroeléctrica denominada Pando, que está disponible para generar desde el 18 de octubre 2019, está ubicada en el Corregimiento de Volcán y Plaza Caizán, Distrito de Tierras Altas, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, mientras que la Central Hidroeléctrica denominada Monte Lirio, entró en operaciones el 1 de octubre de 2014, está ubicada en el corregimiento de Monte Lirio, Distrito de Renacimiento, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

En conjunto el Proyecto posee una capacidad instalada 86 MW, donde Pando aporta 34 MW y Monte Lirio 51.6 MW, mediante 5 unidades (2 para Pando y 3 para Monte Lirio) con capacidad de 17 MW cada una. Ambos proyectos emplean el recurso hídrico del Río Chiriquí Viejo, cuyo afluente es

represado con la intención de orientar las aguas a través de túneles y tuberías de conducción hasta las casas de máquinas.

La Compañía fue creada para aprovechar las siguientes circunstancias en el mercado mayorista de electricidad en la República de Panamá: (i) necesidad urgente de nueva capacidad de generación, (ii) extensos recursos hidráulicos no utilizados, (iii) oportunidad de reducir emisiones de gases de efecto invernadero y vender Certificados de Reducción de Emisiones ("CER") en mercados internacionales, y (iv) disponibilidad de contratos para la compra y venta de capacidad a largo plazo.

Las oficinas administrativas de EISA están ubicadas en el corregimiento de San Francisco, Calle 77 E y Calle 50, Vía principal edificio Banistmo Piso 2, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

El Emisor a la fecha no ha sufrido ninguna reclasificación financiera diferente al giro de su negocio, fusión o consolidación, ni adquisición o disposición de activos distintos a los que se relacionan al giro normal de su negocio.

Los estados financieros que acompañan a este reporte reflejan la situación financiera de la Compañía al 30 de septiembre de 2023.

Hechos de Importancia durante el periodo (Julio – Septiembre 2023):

- Notificación del cambio de tasa a partir del 15 de setpiembre al 15 de diciembre por parte de Banco General como Agencia de Pago, Registro y Transferencia. (13 de septiembre 2023)

ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Al 30 de septiembre de 2023, la compañía tenía un total de activos circulantes de USD$ 19.20 millones, compuesto principalmente por USD$ 3.95 millones de efectivo y USD$ 8.77 millones en cuentas por cobrar. Los pasivos circulantes eran de USD$ 20.02 millones. Al cierre del 2022 el total de activos circulantes cerró en USD$ 16.13 millones y el de pasivo circulante cerró en USD$ 18.84 millones respectivamente. En ambos casos, los pasivos incluyen los pagos de principal de los bonos en los próximos 12 meses. A tal fecha, el capital de trabajo de la Compañía (activos circulantes menos pasivos circulantes) era de negativo USD$ 0.82 millones comparado con diciembre 2022 donde el capital de trabajo de la Compañía cerró en negativo USD$ 2.71 millones.

Durante el periodo, el flujo por las actividades de operación totalizó USD$ 9.19 millones debido principalmente al resultado de los cambios en intereses pagados y cuentas por pagar. El flujo neto utilizado en las actividades de inversión fue negativo USD$ 0.19 millones debido los menores requerimientos en este periodo. En el flujo de actividades de financiamiento se presenta principalmente el pago de línea de crédito y la amortización al bono del trimestre respectivo totalizando negativo USD$ 8.14 millones.

El efectivo neto de la Compañía al 30 de septiembre de 2023 comparado con el cierre del 2022 fue de USD$ 3.95 millones versus USD$ 3.09 millones respectivamente, lo que representa un aumento de USD$ 0.86 millones en este periodo de nueve meses.

B. Recursos de Capital

La compañía realizó hasta el año 2019 importantes inversiones de capital relacionadas principalmente con la Central Hidroeléctrica de Pando que entró en operación en octubre de ese año.

Para financiar la construcción y operación de las centrales hidroeléctricas Pando y Monte Lirio, la Compañía mantiene como capital aportado USD$ 163.34 millones en acciones comunes sin valor nominal al 30 de septiembre de 2023. Además, Genera Avante, S.L. y Aurel, S.A, accionistas de EISA, tienen a la fecha compromisos de capital a la fecha por un total de USD$ 55.95 millones, los cuales fueron registrados dentro del balance del Emisor como deuda con partes relacionadas. Cabe destacar que estos aportes de capital (USD$ 219.29 millones) representan un 52% del total de los activos.

Además, la Compañía al 30 de septiembre mantenía un financiamiento producto de la emisión de bonos corporativos por un valor nominal de hasta Doscientos Cinco Millones de Dólares (US$205,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, que la Compañía registró para su oferta pública ante la Superintendencia del Mercado de Valores, en virtud de la Resolución SMV 306-2020 del 3 de julio de 2020 y emitida el 17 de julio de 2020. Los Bonos han sido colocados a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Estos bonos corporativos ("Bonos 2020") reemplazan la serie A de los "Bonos 2015" que fueron emitidos por USD 187.0 millones desde julio 2015 y un préstamo subordinado por USD$ 15.0 millones. El saldo a la fecha luego de amortizaciones a la deuda es de USD$ 180.08 millones.

C. Resultados de las Operaciones

A continuación presentamos un cuadro resumen de los resultados de generación de la compañía versus el mercado eléctrico en los últimos cuatro trimestres:

DATOS ESTADÍSTICOS DEL SISTEMA									
			Indicadores de Combustible		Generación por Tecnología				
Trimestre	CMS	Demanda Máxima	WTI	GAS NATURAL	Hídrica	Térmica	Solar	Eólica	Auto Generación
	$/MWh	MW	$/bbl	$/MMBTU	MWh	MWh	MWh	MWh	MWh
4Q-2022	99.52	1,999	82.85	5.47	2,078,601	572,966	162,297	108,347	60,818
1Q-2023	103.83	2,059	76.11	2.65	1,103,459	1,047,015	226,248	405,363	54,275
2Q-2023	139.78	2,171	73.75	2.16	1,377,657	1,263,930	200,669	236,391	14,232
3Q-2023	129.76	2,235	82.46	2.59	1,661,178	1,130,586	180,033	116,055	12,328

POSICIÓN COMPETITIVA DE LA EMPRESA							
	Energía				Potencia	Resumen	
Trimestre	PPA	Vta. Otros Contratos	Venta - Spot	Compra - Spot y otros	PPA	Generación Total	Generación Hidrica Total
	MWh	MWh	MWh	MWh	MW	MWh	%
4Q-2022	74,252	28,293	66,613	12,600	57	156,558	7.5%
1Q-2023	74,112	-	64,118	47,905	57	90,325	8.2%
2Q-2023	81,270	-	42,539	32,538	57	91,271	6.6%
3Q-2023	81,993	2,849	41,582	10,664	57	115,760	7.0%

Ingresos

Para los primeros nueve meses del 2023, la Compañía generó un total de ingresos de USD$ 42.07 millones por la venta de energía y potencia. Adicionalmente, otros ingresos por USD$ 0.11 millones.

Durante los nueve primeros meses del 2022, la Compañía generó un total ingresos de USD$ 35.76 millones por la venta de energía y potencia, generando principalmente una variación positiva del 2023 con respecto a este 2022. Otros ingresos no recurrentes por 1.36 millones en el 2022.

Además, la compañía a partir del 1ro de julio de 2017 mantiene PPAs con las empresas distribuidoras de energía ENSA y EDEMET por una capacidad contratada mensual de 45MW, además que durante este año EISA tiene otros contratos de potencia hasta febrero del 2023.

Costos y gastos de operación

Los costos y gastos de la compañía aumentaron de USD$ 19.68 millones al 30 de septiembre 2022 a USD$ 26.92 millones al 30 de septiembre 2023, principalmente por mayores costos por la compra de energía durante esta estación seca y producto de exportaciones a mercados regionales. Estos costos y gastos se dividen en (i) costos de operación relacionados a la compra de energía, potencia y otros por USD$ 13.08 millones que representan el 49% del total de costos y gastos, (ii) los gastos generales y administrativos por USD$ 5.44 millones que representan el 20%, (iii) depreciación y amortización a USD$ 8.39 millones que representa 31%.

Adicionalmente, durante los nueve primeros meses de 2023 se registraron USD$ 13.60 millones en gastos financieros versus los USD$ 9.95 millones al 30 de septiembre de 2022, relacionados principalmentel aumento de los intereses a pagar por la emisión de los bonos corporativos y la deuda relacionada.

KC

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

Electron Investment, S.A.

Resumen Financiero
(Cifras en USD)

A. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	3T23 (Septiembre)	2T23 (Junio)	1T23 (Marzo)	4T22 (Diciembre)
Ingresos Totales	13,332,513	13,414,113	15,323,725	14,548,701
Margen Operativo	76%	46%	48%	78%
Gastos Generales y Administrativos	1,555,857	2,345,164	1,541,603	2,463,348
Utilidad o Pérdida Neta	2,654,932	(1,216,017)	64,737	3,417,939
Acciones emitidas y en circulación	1,981,768	1,981,768	1,981,768	1,981,768
Utilidad o Pérdida por Acción	1.34	(0.61)	0.03	1.72
Depreciación y Amortización	2,795,137	2,799,733	2,797,281	2,787,579
Utilidades o pérdidas no recurrentes				

BALANCE GENERAL				
Activo Circulante	19,196,814	16,743,056	18,501,291	16,129,127
Activos Totales	421,224,705	421,522,251	426,072,973	426,430,934
Pasivo Circulante	20,019,785	20,447,149	18,064,352	18,840,478
Pasivos a Largo Plazo	223,126,837	225,651,952	231,060,105	230,706,677
Acciones Preferidas	N/A	N/A	N/A	N/A
Capital Pagado	163,339,632	163,339,632	163,339,632	163,339,632
Utilidades Retenidas	15,442,895	12,787,963	14,003,979	13,939,242
Patrimonio Total	178,078,083	175,423,151	176,948,516	176,883,779
RAZONES FINANCIERAS:				
Dividendo/Acción	N/A	N/A	N/A	N/A
Deuda Total/Patrimonio	1.02	1.05	1.05	1.07
Capital de Trabajo	(822,971)	(3,704,093)	436,939	(2,711,351)
Razón Corriente	0.96	0.82	1.02	0.86
Utilidad Operativa/Gastos financieros	2.18	1.35	1.68	3.04

EBITDA	10,137,042	6,103,536	7,412,871	11,311,568
Gastos Financieros	(4,648,976)	(4,531,330)	(4,421,651)	(3,715,657)

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Se adjuntan los Estados Financieros interinos de Electron Investment, S.A. en el anexo 1.

IV PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

No aplica

V PARTE
CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO

Se adjunta la certificación del fiduciario en el anexo 2

VI PARTE
DIVULGACIÓN

De conformidad con lo establecido en el acuerdo 6-2001 de la Comisión Nacional de Valores, queda expresamente entendido que este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público general.

1. Medio de divulgación

Este informe de actualización será divulgado a través del portal Web de la compañía: www.eisa.com.pa y de la página de la Bolsa de Valores de Panamá (www.panabolsa.com)

2. Fecha de divulgación.

A partir del 1 de diciembre de 2023

FIRMA

Héctor M. Cotes
Gerente General
Apoderado

Estados Financieros

Informe **Electron Investment, S. A.**

Trimestre terminado el 30 de septiembre de 2023

CONTENIDO

Nota del contador 1
Estado de Situación Financiera 4
Estado de Resultados 5
Estado de Cambios en Inversión de Accionistas 6
Estado de Flujos de Efectivo 7
Notas a los Estados Financieros ..... 8 - 56

LA JUNTA DIRECTIVA Y ACCIONISTAS DE
ELECTRON INVESTMENT, S. A.

Hemos preparado los estados financieros interinos adjuntos de Electron Investment, S. A. que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023, y los estados de resultados integrales y flujos de efectivo por el trimestre terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas importantes, debido ya sea a fraude o a error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y efectuar estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del Contador

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra revisión. Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la revisión para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Moisés Quintana
Contador Público Autorizado
Lic. 0012-2009

30 de noviembre de 2023
Panamá, República de Panamá

Electron Investment, S. A.
Estado de Situación Financiera
Por el trimestre que terminó el 30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en B/. balboas)

Notas			30.09.2023		31.12.2022
	ACTIVOS				
	Activo Corriente				
5	Efectivo	B/.	3,948,007	B/.	3,088,928
6, 21	Cuentas por cobrar		8,768,064		10,129,708
15	Cuentas por cobrar relacionada		1,295,386		1,153,157
	Inventarios		581,084		502,974
	Impuestos sobre la renta pagado por anticipado		1,651,297		
9	Activos provenientes de contratos		178,869		178,869
	Anticipo a proveedores		2,774,105		1,075,491
			19,196,812		16,129,127
	Activos No Corrientes				
6, 21	Cuentas por cobrar		286,681		286,681
8	Terrenos, mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad arrendada, neto		5,442,066		5,448,406
7	Planta y equipo hidroelectrico		395,093,606		403,208,684
	Otros activos no financieros		229,656		199,733
14	Activos por derecho a uso		264,285		347,092
9	Activos provenientes de contratos		85,114		219,266
20	Impuesto sobre la renta diferido		626,484		591,945
			402,027,892		410,301,807
	TOTAL ACTIVOS	B/.	421,224,704	B/.	426,430,934
	PASIVOS E INVERSIÓN DE ACCIONISTAS				
	Pasivos Corrientes				
13	Préstamo generador de interés y deuda	B/.	15,645,997	B/.	14,789,307
11, 21	Cuentas por pagar proveedores		3,410,975		2,260,218
12	Gastos acumulados y otros pasivos		129,877		254,758
15	Cuentas por pagar partes relacionadas		577,293		772,691
14	Pasivos por arrendamientos		121,823		121,823
20	Impuesto sobre la renta por pagar		133,820		641,681
			20,019,785		18,840,478
	Pasivos No Corrientes				
	Préstamo generador de interés y deuda				
13	Deuda por Emisión de Bonos		166,869,741		175,330,895
15	Deuda con partes relacionadas		55,946,105		55,004,715
14	Pasivos por arrendamientos		149,378		233,187
	Provisión prima de antigüedad		161,613		137,880
			223,126,837		230,706,677
	TOTAL PASIVOS		243,146,622		249,547,155
19	**Compromisos y contingencia**				
	Inversión de Accionistas:				
10	Acciones comunes sin valor nominal emitidas y en circulacion; 1,981,768 acciones		163,339,632		163,339,632
	Impuesto complementario		(704,444)		(395,095)
	Utilidades retenidas		15,442,894		13,939,242
	Total Inversión de Accionistas		178,078,082		176,883,779
	TOTAL PASIVOS E INVERSIÓN DE ACCIONISTAS	B/.	421,224,704	B/.	426,430,934
		B/.	-	B/.	-

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

Electron Investment, S. A.
Estado de Resultados
Por el trimestre que terminó el 30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en B/. balboas)

Notas		Septiembre 2023	Septiembre 2022
	Ingresos		
16	Ingresos por venta de energia y potencia	B/. 42,070,351	B/. 35,759,944
	Otros Ingresos	-	-
	Costos		
	Costos por compra de energia, potencia y otros	13,081,708	5,940,194
17	Gastos generales y administrativos	5,442,624	5,402,948
7, 8, 14	Depreciación y amortización	8,392,151	8,332,304
		13,834,775	13,735,252
	Utilidad en operaciones	15,153,868	16,084,498
	Otros (gastos) ingresos		
	Otros	107,430	1,358,018
13, 14, 15	Gastos de intereses	13,601,957	9,950,102
		(13,494,527)	(8,592,084)
	Pérdida antes de impuesto sobre la renta	1,659,341	7,492,414
20	Impuesto sobre la renta	(155,689)	(528,822)
	Pérdida neta	B/. 1,503,652	B/. 6,963,592
	EBITDA	B/. 23,653,449	B/. 25,774,820

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

Electron Investment, S. A.
Estado de Cambios en Inversión de Accionistas
Por el trimestre que terminó el 30 de septiembre de 2023
(Cifras expresadas en B/. balboas)

	Acciones Comunes sin Valor Nominal	*(Déficit Acumulado) Utilidades Retenidas*	*Impuesto Complementario*	*Total*
Al 1 de enero de 2022	B/. 163,339,632	B/. 4,384,412	B/. (195,687)	B/. 167,528,357
Impuesto complementario	-	-	(199,408)	(199,408)
Utilidad neta	-	9,554,830	-	9,554,830
Al 31 de diciembre de 2022	**163,339,632**	**13,939,242**	**(395,095)**	**176,883,779**
Impuesto complementario	-	-	**(309,349)**	**(309,349)**
Utilidad neta	-	**1,503,652**	-	**1,503,652**
Al 30 de septiembre de 2023	**B/. 163,339,632**	**B/. 15,442,894**	**B/. (704,444)**	**B/. 178,078,082**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

Electron Investment, S. A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el trimestre que terminó el 30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en B/. balboas)

Notas		2023	2022
	Flujos de efectivo de actividades de operación		
	Utilidad (pérdidas) antes de impuesto sobre la renta	1,659,341	12,300,747
	Ajuste para conciliar la utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta con el efectivo neto operaciones:		
	Otros ingresos		(117,742)
9	Amortización de activos provenientes de contratos	134,152	178,869
	Prima de antigüedad	23,733	12,766
13, 14, 15	Gastos finacieros	13,601,957	13,665,759
7, 8, 9, 14	Depreciación y amortización	8,392,151	11,119,883
	Cambios en el capital de trabajo	23,811,334	37,160,282
	(Aumento) disminución en:		
6	Cuentas por cobrar	1,361,644	(511,898)
	Cuentas por cobrar relacionadas	(142,229)	(996,866)
	Inventario	(78,110)	(45,833)
	Anticipo a proveedores y otros activos no financieros	(1,728,536)	(45,548)
9	Activos provenientes de contratos	-	-
	Aumento (disminución) en:		
7, 11	Cuentas por pagar proveedores	1,150,757	(1,776,952)
	Cuentas por pagar relacionadas	(195,398)	1,684,416
20	Impuesto sobre la renta pagado	(2,349,385)	(2,896,941)
	Gastos acumulados y otros pasivos	(124,881)	41,891
13, 14, 15	Intereses pagados	(12,517,884)	(11,726,119)
	Flujos de efectivo neto provisto por actividades de operación	9,187,312	20,886,432
	Flujos de efectivo de actividades de inversión		
8	Adquisición de terrenos, mobiliarios y equipos	(187,926)	(737,640)
	Adquisición de planta y equipo hidroeléctrico	-	-
	Flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión	(187,926)	(737,640)
	Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
13	Producto de uso de líneas de crédito	2,582,848	2,235,541
13	Pagos a capital de líneas de crédito	(2,339,714)	(1,038,735)
13	Producto de préstamo	-	88,560
13	Pago a capital de préstamo	-	(22,417)
13	Pagos a capital de bonos	(7,982,724)	(8,591,040)
13	Pago de costos de financiamiento por emisón de bonos	-	-
15	Pago de préstamos con partes relacionadas	-	(18,217,661)
13	Productos de emisión de bonos	-	-
14	Pagos de pasivos de arrendamientos	(91,368)	(121,823)
	Impuesto complementario	(309,349)	(199,408)
	Flujo de efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(8,140,307)	(25,866,983)
	Aumento en el efectivo	859,079	(5,718,191)
	Efectivo al 1 de enero	3,088,928	8,807,119
	Efectivo al 31 de diciembre	3,948,007	3,088,928
	Partidas no monetarias		
14	Activos por derecho a uso y pasivos por arrendamiento	-	163,075
15	Cuentas por cobrar y pagar relacionadas	-	1,504,839

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

1. Información Corporativa

Electron Investment, S. A. (la Compañía) se constituyó el 17 de enero de 1984 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. La Compañía cuenta con licencia para generar energía eléctrica. Tiene dos (2) contratos de concesión, para la generación de energía eléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre el Río Chiriquí Viejo ubicado en la Provincia de Chiriquí, debidamente refrendados por la Contraloría General de la República de Panamá, para desarrollar el Proyecto Hidroeléctrico Monte Lirio y el Proyecto Hidroeléctrico Pando, con capacidad de generación de 51.7 MWh y 32.6 MWh, respectivamente.

Mediante notificación del Centro Nacional de Despacho se aprobó la entrada en operación comercial de la central hidroeléctrica Monte Lirio a partir del 1 de octubre de 2014, mientras que la Hidroeléctrica Pando entro en disponibilidad de despacho el 18 de octubre 2019.

Al 30 de septiembre de 2023 el accionariado de la Compañía es el siguiente:

	2023 % participación	2022 % participación
Genera Avante, S. L.	57.54%	55.05%
Aurel, S. A.	30.98%	29.64%
COFIDES, S. A. / FIEX	11.48%	15.31%

2. Base para la Preparación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

2.1 Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros de Electron Investment, S. A. al 30 de septiembre de 2023 fueron preparados obre la base de costo histórico y están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá moneda funcional de la Compañía, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

3. Base para la Preparación de los Estados Financieros (continuación)

2.3 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingreso, gastos, activos y pasivos y las divulgaciones correspondiente, así como la divulgación de pasivos contingentes. Sin embargo, la incertidumbre acerca de tales juicio, estimaciones y supuestos podría derivar en situaciones que requieran ajustes de importancia relativa sobre los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

Las principales estimaciones contables efectuadas por la Compañía están relacionadas con la determinación de las vidas útiles y deterioro de sus activos y con la evaluación de la recuperación de los impuestos sobre la renta diferidos activos.

3. Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 30 de septiembre de 2023 son congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

Otras modificaciones y nuevas interpretaciones han requerido ciertas divulgaciones adicionales y en algunos casos, la revisión de ciertas políticas contables. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a las NIIF 9, IAS 39, y la NIIF 7)

En el año anterior, entró en vigencias las enmiendas de la Fase 1 Reforma de la tasa de interés de referencia: enmiendas a la NIIF 9 / NIC 39 y la NIIF 7. Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes que las partidas cubiertas o instrumentos de cobertura sean modificados como resultados de la reforma de la tasa de interés de referencia.

En el año anterior en curso, entro en vigencia las modificaciones de la Fase 2 Reforma de la tasa de interés de referencia: enmiendas a la NIIF 9 / NIC 39 y la NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. La adopción de estas modificaciones permite a la Compañía reflejar los efectos de transición de las tasas de oferta interbancarias. (IBOR) a tasas de interés de referencia alternativas (también denominadas 'tasas libres de riesgo' o RFR por sus siglas en inglés). En adición, introduce un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma, aclarar que la contabilidad de coberturas no se descontinúa únicamente debido a la reforma de IBOR, en introducir revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riegos que surgen de la reforma del IBOR a los que la entidad esta expuesta y cómo la entidad gestiona esos riesgos, así como el progreso de la

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

3. Cambios en políticas contables (continuación)

entidad en la transición de los IBOR a las tasas de referencia alternativas, y cómo la entidad está gestionando esta transición.

La fase 2 de estas enmiendas no tuvo un impacto de los estados financieros de la Compañía debido a que este no mantiene relaciones de cobertura de tasas de interés, ni activo o pasivo financieros con referencia a tasas de referencia interbancarias.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables

4.1 Clasificación corriente y no corriente

La Compañía presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo es clasificado como circulante cuando la Compañía espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.
La Compañía clasifica el resto de sus activos como activos no corrientes.

Un pasivo es clasificado como corriente cuando la Compañía espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido son clasificados por la Compañía como activos y pasivos no corriente, en todos los casos.

4.2 Efectivo

El efectivo está representado por el dinero en efectivo. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado de situación financiera. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

4.3 Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. La valuación de los instrumentos financieros de la compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales de la Compañía realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de una de las siguientes jerarquías de valor razonable. Dicha clasificación se basa en menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto. La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directo o indirecta observable.
- Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

4.4 Activos financieros

4.4.1 Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

La Compañía clasifica inicialmente sus activos financieros considerando el método en el que serán medidos posteriormente: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros al reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual de dichos activos y del modelo de negocios que la Compañía utiliza para administrarlos. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento importante o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico, la Compañía mide un activo financiero inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está medido al valor razonable en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento importante o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico se miden al precio de la transacción.

Para que un activo financiero pueda ser clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable en otro resultado integral, debe generar flujos de efectivo que sean pagos de principal e intereses únicamente (el criterio "SPPI" en inglés) sobre el principal adeudado. A esta evaluación se le llama la prueba SPPI y se efectúa a nivel de instrumentos. Activos financieros que generan flujos de efectivo diferentes a SPPI son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocios.

El modelo de negocios de la Compañía para administrar activos financieros se refiere a la forma en que gestiona sus activos financieros para poder generar flujos de efectivo. El modelo de negocios determina si los flujos de efectivo resultarán de recuperar los flujos de efectivo contractuales, de vender los activos financieros, o de ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren de la entrega de activos en un plazo establecido por regulaciones o acuerdos del mercado (negociaciones por la vía regular) son reconocidas en las fechas en que realiza cada transacción, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Activos financieros al costo amortizado
Los activos financieros son designados al costo amortizado al inicio cuando se cumplen con las siguientes condiciones: (a) el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales; y (b) los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

4. Resumen de las Principales Políticos Contables (continuación)

Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral
Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en otro resultado integral al inicio cuando se cumplen con las siguientes condiciones: (a) el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales al vender el activo financiero; y (b) los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente. Al 30 de septiembre de 2023, la Compañía no mantiene este tipo de activos financieros.

4.4.2 Medición subsecuente de los activos financieros

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
Los restantes activos financieros que no califican en alguna de las categorías anteriormente citadas, son designados al inicio al valor razonable con cambios en resultados. Adicionalmente, en el reconocimiento inicial de un activo financiero, la Compañía, en determinadas circunstancias, asigna de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición de las categorías anteriores a ser medido a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Activos financieros al costo amortizado
Después de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación para pérdidas crediticias. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los activos financieros son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización. Los activos financieros de la Compañía amortizados al costo incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral
Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral, tales como intereses ganados, diferencias cambiarias y deterioro, se reconocen en los resultados del periodo. Cuando un activo financiero medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada reconocida anteriormente en otro resultado integral se recalifica del patrimonio a resultados del periodo como un ajuste de reclasificación.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
Una ganancia o pérdida en activos financieros que se midan al valor razonable con cambios en resultados desde su clasificación inicial es reconocida en los resultados del período.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

4. Resumen de las Principales Políticos Contables (continuación)

4.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros registrados al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral y mide la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Al respecto, si a la fecha del estado de situación financiera el riesgo crediticio del instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección del valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

La Compañía utiliza un método simplificado para el cálculo de pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar comerciales. Por esa razón, la Compañía no efectúa un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que en su lugar reconoce un ajuste basado en la experiencia de las pérdidas crediticias esperadas a la fecha de cada presentación de sus estados financieros. La Compañía ha establecido una matriz de estimaciones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La Compañía considera que un activo financiero está en mora cuando los pagos contractuales tienen 90 días de vencimiento. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en mora cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tomar en cuenta las mejoras de crédito mantenidas por la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

4.4.4 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

4.5 Pasivos financieros

4.5.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en el resultado, documentos y prestamos por pagar, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de cuentas y préstamos por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, deuda por emisión de bonos y préstamo por pagar.

4.5.2 Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en el resultado
Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar que han sido adquiridos con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Las ganancias o pérdidas resultantes de la negociación de estos pasivos financieros se reconocen en los resultados del año que se incurren.

Prestamos, cuentas por pagar y deuda por emisión de bonos
Después del reconocimiento inicial, los préstamos por pagar, las cuentas por pagar proveedores y deudas por emisión de bonos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

4.5.3 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancele el original y reconoce en nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

4.5.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se informa en el estado de situación financiera si existe un derecho legal actualmente exigible para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar en términos netos, realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

4.6 Provisión para prima de antigüedad

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato laboral por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación de trabajo. Para tal fin, la Compañía ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana por cada año de trabajo, o lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

4.7 Activos por costos de contratos

Los activos por costos de contrato corresponden a costos incrementales que se requieren para la obtención de dichos contratos y se reconocen a un costo de adquisición, una vez sean adquiridos los compromisos por parte de los participantes mayoristas de electricidad y que cumple con el límite de demanda establecidos en la región y que han firmado un contrato de venta de energía.

Los activos por costo de contratos son amortizados en línea recta sobre la vigencia de los contratos, los cuales oscilan entre 5 y 10 años.

4.8 Terrenos, mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad arrendada

Terrenos, mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad arrendada están registrados al costo, menos depreciación y amortización acumuladas. Los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, se reconoce como gasto en el año en que se incurren. La depreciación y amortización se calculan con base en línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y se reconocen como gasto en el año en que incurren:

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación

	Vida útil estimada
Mejoras a la propiedad arrendada	3-5 años
Mobiliario y equipo de oficina	5 años
Equipo de cómputo y maquinaria	3 años
Equipo de transporte	5 años

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Los valores netos de terrenos, mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad arrendada son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en circunstancias indican que el valor registrado puede no ser recuperable. Si alguna indicación de esto existe y donde los valores registrados exceden el monto recuperable, los activos son rebajados a su valor recuperable. Los deterioros por pérdidas son reconocidos en los estados de resultados.

Un componente de terrenos, mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad arrendada es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso.

Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

4.9 Planta y equipo hidroeléctrico

La planta, equipo hidroeléctrico y proyecto en proceso se reconoce a su costo de adquisición o construcción. Al tratarse de activos que requieren de un periodo sustancial para su uso, se capitaliza la carga de financiamiento incurrida durante el año de construcción e instalación de los inmuebles, maquinaria y equipo. El importe del financiamiento capitalizable se determina mediante la aplicación de la tasa de capitalización promedio ponderada de los financiamientos, al promedio ponderado de las inversiones en activos calificables durante el periodo de adquisición.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de planta y equipos hidroeléctricos son determinadas comparado el producto de la disposición con el valor en libros de la planta y equipos hidroeléctricos y sin reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de resultado.

Las piezas de repuestos y equipos de mantenimiento directamente relacionados con la planta y equipos hidroeléctricos son contabilizadas como planta y equipos hidroeléctricos y depreciados de conformidad con la vida útil estimada de cada activo.

La depreciación y amortización se calcula en base en línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y se reconocen como gasto en el año en que se incurra.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	Porcentaje Anual	*Vida Útil*
Obra civil	2%	50 años
Obra electromecánica	10%, 20% y 3.33%	10, 5 y 30 años

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

El costo de remplazar una parle de un activo de planta y equipos hidroeléctricos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Compañía y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de planta y equipos hidroeléctricos son reconocidos en el estado de resultados durante el período en el que se incurren.

Todos los desembolsos reconocidos como mantenimiento mayor representan gastos hechos por el reacondicionamiento a la planta y otros activos. Estos gastos son capitalizados y amortizados de acuerdo a la vida útil de cada activo. Los gastos de mantenimiento menor son registrados a resultados cuando se incurren.

4.10 Costos ambientales

La Compañía puede estar expuesta a costos ambientales en el curso ordinario del negocio. Las erogaciones por el cumplimiento progresivo con los reglamentos ambientales que se relacionan con las operaciones actuales son cargadas a resultados o capitalizadas, según sea el caso. Los gastos que se relacionan con una condición existente ocasionada por operaciones pasadas, y que no contribuyen a generaciones de ingresos actuales y futuros son cargados a resultados. Los pasivos son registrados cuando los estudios de impacto ambiental indican que las medidas correctivas son obligatorias y los costos pueden ser estimados de forma razonable.

Los estimados de los pasivos se basan en hechos disponibles en la actualidad, la tecnología existente y las leyes y reglamentos vigentes, tomando en consideración los efectos probables de la inflación y otros factores sociales y económicos e incluye estimados de costos legales asociados.

Estas sumas también abarcan la experiencia previa en subsanar sitios contaminados, la experiencia de limpieza de otras compañías e información suministrada por las agencias gubernamentales, Estos pasivos estimados están sujetos a revisión en períodos futuros basándose en costos actuales o nuevas circunstancias y son incluidos en el estado de situación financiera adjuntos en sus valores no descontados. Al 30 de septiembre de 2023 no existen pasivos ambientales conocidos.

4.11 Inventarios

Los inventarios están valuados al menor del costo o su valor neto de realización. El método utilizado para su valorización es el costo promedio.

Estos inventarios consisten principalmente en materiales y refacciones que son utilizados para la operación y mantenimiento de las Centrales Hidroeléctricas.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

4.Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Si alguna indicación de esto existe y donde los valores registrados excedan los valores recuperables, los inventarios son rebajados a su valor recuperable. Los deterioros por pérdida son reconocidos en el estado de resultados en el año en que se produce el deterioro.

4.12 Deterioro de activos no financieros

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstanciales indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Sin dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

4.13 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene la obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

4.14 Reconocimientos de ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento descritos a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos cuando despacha la energía eléctrica y cuando suministra la capacidad de generación a los clientes, la cobranza de los ingresos es potable y existe evidencia de un contrato que especifica cantidad precio. Los precios contratados son facturados de conformidad con los términos aplicables a los contratos de venta de energía eléctrica.

Ingresos provenientes de ventas en el mercado ocasional

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

Las ventas en el mercado ocasional incluyen auxiliares y otras transacciones indican en el Documento de Transacciones Económicas, se registran de conformidad con los precios de mercado que prevalecen a la fecha y hora del despacho.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

4.15 Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración económica.

En calidad de arrendataria, la Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar los pagos por arrendamiento y el derecho que representa el derecho a usar los activos subyacentes.

Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y ajustado por el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados a cualquier nueva medición de pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso antes de la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos se deprecian en forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

- Oficinas administrativas de 2 a 5 años.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento y el costo refleja una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Pasivos por arrendamiento

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual.

Los pagos de arrendamiento también pueden incluir el precio de ejercicio de una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

gastos (a menos que sean incurrido para producir inventarios) en el período en que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de endeudamiento incremental en el arrendamiento a la fecha de inicio porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento (por ejemplo, cambios en pagos futuros resultante de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos de arrendamiento) o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra), También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos de arrendamiento en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.16 Costos de financiamiento

La Compañía capitaliza como parte del costo de un activo los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción, producción o instalación de un activo que necesariamente requiera de un periodo de tiempo para estar apto para su utilización o venta. Los costos de financiamiento incluyen intereses, diferencias cambiarias y otros costos financieros. Los costos financieros que no reúnen las condiciones de capitalización son registrados con cargo a los resultados del año en que se incurren.

4.17 Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente
La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto sobre la renta diferido
El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

4.18 Cambios futuros en políticas contables

Las Normas Internacionales de Información Financiera o sus interpretaciones y modificadas emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, se describen a continuación. Las normas o interpretaciones y modificaciones descritas son sólo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando entren en vigencia.

Enmiendas a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corriente o no corriente

Las modificaciones de la NIC 1 afectan únicamente a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no la cantidad o el momento del reconocimiento de ningún activo, pasivo, ingreso o gasto, o en la información divulgada sobre esos artículos.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos al final del período que abarca el informe, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a aplazar la liquidación de una responsabilidad, explica que los derechos existen si los convenios se cumplen al final del período que abarca el informe e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con adopción anticipada permitida.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Enmiendas a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual

Las enmiendas actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco de 1989. También añaden a la NIIF 3 un requisito de que, para las obligaciones comprendidas en la NIC 37, un adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que pudiera estar dentro del ámbito de aplicación CINIIF 21 *Gravámenes*, el adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento que da lugar a una obligación de pago del gravamen se ha producido antes de la fecha de adquisición.

Por último, las enmiendas añaden una declaración explícita de que un adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las que la fecha de adquisición es en o después del inicio del primer periodo anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.

Enmiendas a la NIC 16 – Propiedad, planta y equipo - Procedimientos antes del uso intencionado

Las modificaciones prohíben deducir del costo de un artículo de propiedad, planta y equipo cualquier producto de venta de artículos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, por ejemplo: los ingresos mientras llevan el activo a la ubicación y el estado necesario para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. Por consiguiente, una entidad reconoce dichos ingresos por ventas y los costos relacionados en ganancias o pérdidas. La entidad mide el costo de artículos de acuerdo con los Inventarios de la NIC 2.

Las enmiendas también aclaran el significado de "probar si un activo funciona correctamente". La NIC 16 ahora especifica que al evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal, que es capaz de ser utilizados en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros, o con fines administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de ganancia o pérdida, los estados financieros revelarán las cantidades de ingresos y costos incluidos en las ganancias o pérdidas relacionadas con artículos producidos que no son una producción de actividades ordinarias de la entidad, y qué partida(s) en el estado de ganancia o pérdida se incluyen dichos fondos recibidos y el costo.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero sólo para propiedades planta y equipo para que estén en condiciones necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

Administración a partir del comienzo del período más temprano presentado en los estados financieros en los que la entidad aplica en por primera vez las enmiendas.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como apertura del saldo de las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio neto, según corresponda) al comienzo de ese primer período presentado.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a la NIC 37 – Contratos onerosos - Costo del cumplimiento de un contrato

Las modificaciones especifican que el "costo de cumplimiento" de un contrato comprende los "costos que se relacionan directamente con el contrato". Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten tanto en los costos incrementales de cumplimiento de dicho contrato (ejemplos serían la mano de obra o los materiales directos) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedad, equipo utilizado para cumplir el contrato).

Las modificaciones se aplican a los contratos para los que la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al principio del período anual de presentación de informes en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones. Las cifras comparativas no son modificadas. . En su lugar, la entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias retenidas u otro componente del patrimonio neto, según proceda, en la fecha de adopción.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y Declaración de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios de importancia relativa — Revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Los párrafos de apoyo de la NIC 1 también se modifican para aclarar que la información de política contable que se relaciona con transacciones, otros eventos o condiciones no significativos es inmaterial y no necesita ser revelada. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los montos son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es en sí misma material.

El Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en el Declaración de Práctica 2 de las NIIF.

Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, aplicación anticipada permitida y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF. no contienen una fecha de vigencia o requisitos de transición.

Enmiendas a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: definición de estimaciones contables

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Se eliminó la definición de cambio en las estimaciones contables. Sin embargo, el Consejo retuvo el concepto de cambios en las estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.
- Los efectos de un cambio en un insumo o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. El Consejo agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía. sobre la implementación de la NIC 8, que acompaña a la Norma. El Consejo ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) ya que podría causar confusión a la luz de las modificaciones.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del comienzo de ese período, permitiéndose la aplicación anticipada.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos sobre la renta - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones introducen una nueva excepción a la exención de reconocimiento inicial. Según las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a la utilidad contable ni a la imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de comienzo de un arrendamiento.

Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando sujeto el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El Consejo también agrega un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones se aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del primer período comparativo, una entidad reconoce:

- Un activo por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que se disponga de una ganancia fiscal contra la cual se pueda utilizar la diferencia temporaria deducible) y un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles asociadas con:
    - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento
    - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo del activo relacionado
- El efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) a esa fecha

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación permitida.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Las mejoras anuales incluyen modificaciones a cuatro Normas.

NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La enmienda proporciona un alivio adicional a una filial que se convierte en una entidad que adopta por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilidad de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que utiliza la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todos las operaciones extranjeras que se incluirían en los estados financieros de la matriz, en la fecha de transición de la matriz a las Normas NIIF, si no se realizaron ajustes para los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la que la matriz adquirió la filial. Una elección similar es a disposición de una empresa asociada o conjunta que utilice la exención en la NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La enmienda aclara que, al aplicar el criterio del "10 por ciento" para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye sólo las comisiones pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluyendo las tasas pagadas o recibidas por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

La modificación se aplica prospectivamente a las modificaciones que se producen en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

5. Efectivo

Al 30 de septiembre, el efectivo incluye lo siguiente:

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre 2022
Caja menuda	B/. **1,300**	B/. 1,300
Cuenta corriente	**3,048,007**	446,503
	B/. **3,049,307**	B/. 447,803

El efectivo depositado en cuentas bancarias de ahorros devenga un interés basado en las tasas de mercado determinadas por los bancos correspondientes.

El efectivo depositado en las cuentas bancarias forma parte del patrimonio del fideicomiso existente con BG Trust. (Ver Notas 13 y 19).

6. Cuentas por Cobrar y Otros

Al 30 de septiembre, las cuentas por cobrar y otras se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cuentas por cobrar comerciales corriente	B/. **8,847,961**	B/. 10,209,605
Cuentas por cobrar comerciales largo plazo	**286,681**	286,681
Menos: estimación de pérdida de crédito esperada	**(79,897)**	(79,897)
	B/. **9,054,745**	B/. 10,416,389

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar al 30 de septiembre se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Corriente	B/. **4,204,908**	B/. 4,507,554
30-60 días	**4,155,615**	4,928,135
61-90 días	**188,758**	61,421
91-120 días	**69,628**	71,849
más de 120 días	**515,733**	927,327
Estimación de pérdida de crédito esperada	**(79,897)**	(79,897)
	B/. **9,054,745**	B/. 10,416,389

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

6. Cuentas por Cobrar y Otros (continuación)

Para el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2023, la Compañía realizó una estimación de pérdida de crédito esperada para las cuentas por cobrar. Esta evaluación se hace al finalizar cada trimestre financiero por medio de exámenes hechos a la situación financiera de los clientes y del mercado en el que opera. Históricamente los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y otras se extiende entre 30 a 60 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses de mora y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros. Para el periodo 2020 se aprobaron medidas transitorias por motivos de Emergencia Nacional decretadas por el COVID- 19 por lo que las cuentas por cobrar se extendieron a más de 120 días aplicados a los participantes del mercado mayoristas de electricidad en Panamá.

Al 31 de diciembre de 2021, luego de que fueron aprobadas medidas transitorias por motivos de Emergencia Nacional decretadas por el COVID-19 en el 2020, y que las cuentas por cobrar se han extendido a más de 120 días aplicados a los participantes del mercado mayoristas de electricidad en Panamá, la Compañía ha revisado la estimación de pérdida de crédito esperada para las cuentas por cobrar, y no ha realizado incremento en la mismas dado al comportamiento prorrateado de pagos de los agentes de mercado que se han acogido al pago de 12 a 36 cuotas a partir del julio 2020.

Un detalle del movimiento de la estimación para pérdidas crediticias esperadas se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al inicio del año	**B/. 79,897**	B/. 79,897
Adiciones	**-**	-
Saldo al final del año	**B/. 79,897**	B/. 79,897

A continuación, se presenta la información sobre la exposición al riesgo de crédito en las cuentas por cobrar comerciales y en los activos contractuales de la Compañía utilizando la matriz de estimación aprobada:

Al 30 de septiembre de 2023	***Total***	***Corriente***	***31-60***	***61-90***	***91-120***	***más de 120***
Tasa de pérdida de crédito esperada	**0.87%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**15.49%**
Cuentas por cobrar	**B/. 9,134,645**	**B/. 4,204,908**	**B/. 4,155,615**	**B/. 188,758**	**B/. 69,628**	**B/. 515,734**
Pérdida de crédito esperada	**B/. 79,897**	**B/. -**	**B/. -**	**B/. -**	**B/. -**	**B/. 79,897**

Al 31 de diciembre de 2022	***Total***	***Corriente***	***31-60***	***61-90***	***91-120***	***más de 120***
Tasa de pérdida de crédito esperada	**0.76%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**8.62%**
Cuentas por cobrar	**B/. 10,496,286**	**B/. 4,507,554**	**B/. 4,928,135**	**B/. 61,421**	**B/. 71,849**	**B/. 927,327**
Pérdida de crédito esperada	**B/. 79,897**	**B/. -**	**B/. -**	**B/. -**	**B/. -**	**B/. 79,897**

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

7. Planta, Equipo Hidroeléctrico y Proyecto en Proceso

La Compañía cuenta con dos concesiones otorgadas por el Gobierno de la República de Panamá para el desarrollo de dos plantas hidroeléctricas (Hidroeléctrica Pando y Monte Lirio) ubicadas en la provincia de Chiriquí República de Panamá. Dichas concesiones otorgan a la Compañía el derecho de generar, operar, transferir y comercializar energía por un periodo de 50 años y el mismo puede ser prorrogado por un periodo de hasta cincuenta años, previa solicitud a la ASEP. Durante el periodo de vigencias de la concesión, la Compañía posee el derecho de gravar, hipotecar o ceder la concesión obtenida y los bienes que forman parte de la misma, previa aprobación del Gobierno de la República de Panamá, siempre y cuando dichas concesiones ya no formen parte del fideicomiso de garantía establecido por la emisión de Bonos Corporativos.

La Hidroeléctrica Monte Lirio y la Subestación Dominical inician operaciones el 1 de octubre de 2014, mientras que la Hidroeléctrica Pando entró en disponibilidad de despacho el 18 de octubre 2019.

El detalle de la inversión en las concesiones al 30 de septiembre se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2022	Adiciones	Reclasificación	30 de septiembre de 2023
Planta y Equipo Hidroeléctrico				
Costo				
Obra civil	B/. 360,196,097	B/. -	B/. -	B/. 360,196,097
Equipos	101,414,326	-	-	101,414,326
	461,610,423	-	-	461,610,423
Depreciación acumulada				
Obra civil	(34,899,772)	(5,402,836)	-	(40,302,612)
Equipos	(23,501,967)	(2,712,242)	-	(26,214,206)
	(58,401,739)	(8,115,078)	-	(66,516,817)
Valor neto	B/. 403,208,684	B/. (8,115,078)	B/. -	B/. 395,093,606

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

7. Planta y Equipo Hidroeléctrico

	31 de diciembre de 2021	Adiciones	Reclasificación	31 de septiembre de 2022
Planta y Equipo Hidroeléctrico				
Costo				
Obra Civil	B/. 360,196,097	B/. -	B/. -	B/. 360,196,097
Equipos	101,414,326	-	-	101,414,326
	461,610,423	-	-	461,610,423
Depreciación acumulada				
Obra civil	(27,695,990)	(7,203,782)	-	(34,899,772)
Equipos	(19,879,174)	(3,622,793)	-	(23,501,967)
	(47,575,164)	(10,826,575)	-	(58,401,739)
Valor neto	B/. 414,035,259	B/. (10,826,575)	B/. -	B/. 403,208,684

Al 31 de diciembre de 2022 los inmuebles relacionados a continuación forman parte del patrimonio del fideicomiso. (Ver Nota 13 y 19)

a) Contrato de concesión para la generación hidroeléctrica (Concesión Monte Lirio), el cual se encuentra inscrito como finca 337603 al documento 1950196 de la Sección de la Propiedad, Provincia de Chiriquí del Registro Público.

b) Contrato de concesión para la generación hidroeléctrica (Concesión Pando), el cual se encuentra inscrito como finca 337607 al documento 2243442 de la Sección de la Propiedad, Provincia de Chiriquí del Registro Público.

c) Bienes muebles hasta la suma de B/.50,000,000 (turbinas, generadores y otros equipos).

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

8. Terrenos, Mobiliario, Equipos y Mejoras a la Propiedad Arrendada, Neto

30 de septiembre de 2023

	Terrenos y Derechos Posesorios	*Maquinaria y Equipo*	*Mobiliario y Equipo de Oficina*	*Equipo de Cómputo*	*Equipo de Transporte*	*Otros Activos*	*Total*
Al 1 de enero de 2023, neto de depreciación y amortización acumuladas	B/. 4,081,151	B/. 334,150	B/. 73,657	B/. 40,296	B/. 155,750	B/. 763,402	B/. 5,448,406
Adiciones	-	2,168	11,894	18,326	-	155,538	187,926
Depreciación y amortización	-	(18,245)	(17,348)	(9,648)	(39,267)	(109,757)	(194,265)
depreciación y amortización acumuladas al 30 de septiembre de 2023, neto de depreciación y amortización acumulada	B/. 4,081,151	B/. 318,073	B/. 68,203	B/. 48,974	B/. 116,483	B/. 809,183	B/. 5,442,066
Al 31 de diciembre de 2022							
Al costo	B/. 4,081,151	B/. 31,675,082	B/. 221,475	B/. 244,356	B/. 736,763	B/. 2,236,798	B/. 39,195,625
Depreciación y amortización acumuladas	-	(31,340,932)	(147,818)	(204,060)	(581,013)	(1,473,396)	(33,747,219)
Valor neto	B/. 4,081,151	B/. 334,150	B/. 73,657	B/. 40,296	B/. 155,750	B/. 763,402	B/. 5,448,406
Al 30 de septiembre de 2023							
Al costo	B/. 4,081,151	B/. 336,318	B/. 85,552	B/. 58,622	B/. 155,750	B/. 718,939	B/. 5,636,332
Depreciación y amortización acumuladas	-	(18,245)	(17,348)	(9,648)	(39,267)	(109,758)	(194,266)
Valor neto	B/. 4,081,151	B/. 318,073	B/. 68,204	B/. 48,974	B/. 116,483	B/. 609,181	B/. 5,442,066

Al 30 de septiembre de 2023 los inmuebles relacionados a continuación forman parte del patrimonio del fideicomiso. (Ver Notas 13 y 19).

a) Fincas número 3195, 80340, 78618, 91177, 82384, 40994 y 58554.
b) Servidumbres de paso constituidas sobre finca No.337603

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

8. Terrenos, Mobiliario, Equipos y Mejoras a la Propiedad Arrendada, Neto (continuación)

31 de diciembre de 2022

	Terrenos y Derechos Posesorios	*Maquinaria y Equipo*	*Mobiliario y Equipo de Oficina*	*Equipo de Cómputo*	*Equipo de Transporte*	*Otros Activos*	*Total*
Al 1 de enero de 2022, neto de depreciación y amortización acumuladas	B/. 4,081,151	B/. 340,015	B/. 17,492	B/. 28,131	B/. 100,655	B/. 326,219	B/. 4,893,663
Adiciones	-	19,275	63,706	21,256	110,700	522,703	737,640
Depreciación y amortización	-	(25,140)	(7,541)	(9,091)	(55,605)	(85,520)	(182,897)
Al 31 de diciembre de 2022, neto de depreciación y amortización acumuladas	B/. 4,081,151	B/. 334,150	B/. 73,657	B/. 40,296	B/. 155,750	B/. 763,402	B/. 5,448,406
Al 1 de enero de 2021							
Al costo	B/. 4,081,151	B/. 31,655,807	B/. 157,769	B/. 223,100	B/. 626,063	B/. 1,714,095	B/. 38,457,985
Depreciación y amortización acumuladas	-	(31,315,792)	(140,277)	(194,969)	(525,408)	(1,387,876)	(33,564,322)
Valor neto	B/. 4,081,151	B/. 340,015	B/. 17,492	B/. 28,131	B/. 100,655	B/. 326,219	B/. 4,893,663
Al 31 de diciembre de 2022							
Al costo	B/. 4,081,151	B/. 31,675,082	B/. 221,475	B/. 244,356	B/. 736,763	B/. 2,236,798	B/. 39,195,625
Depreciación y amortización acumuladas	-	(31,340,932)	(147,818)	(204,060)	(581,013)	(1,473,396)	(33,747,219)
Valor neto	B/. 4,081,151	B/. 334,150	B/. 73,657	B/. 40,296	B/. 155,750	B/. 763,402	B/. 5,448,406

Al 31 de diciembre de 2022 los inmuebles relacionados a continuación forman parte del patrimonio del fideicomiso. (Ver Notas 13 y 19).

c) Fincas número 3195, 80340, 78618, 91177, 82384, 40994 y 58554.
d) Servidumbres de paso constituidas sobre finca No.337603

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

9. Activos provenientes de contratos

Corresponden a activos reconocidos en relación con los costos incurridos para obtener o cumplir un contrato. Los costos incurridos que se mantienen durante el periodo 2023 son los siguientes

		30 de septiembre de 2023		31 de diciembre de 2022
Activos provenientes de contratos				
Saldo al inicio del año	**B/.**	**398,135**	B/.	577,004
Costos incurridos de contratos		**-**		-
Amortizaciones		**(134,152)**		(178,869)
Saldo final del año	**B/.**	**263,983**	B/.	398,135
Activos provenientes de contratos corto plazo	**B/.**	**178,869**	B/.	178,869
Activos provenientes de contratos largo plazo		**85,114**		219,266
	B/.	**263,983**	B/.	398,135

Los activos provenientes de contratos son amortizados en línea recta sobre la vigencia de los contratos, los cuales oscilan entre 5 y 10 años.

10. Inversión del Accionista

Mediante acuerdo de la Junta de Accionistas de fecha 23 de julio de 2015, se acuerda la modificación de la cláusula quinta del pacto social quedando el capital social constituido por 1,703,320 acciones comunes con valor nominal de un balboa.

Mediante acuerdo de la Junta Directiva del 6 de agosto de 2015 se acuerda la modificación de la cláusula quinta del pacto social quedando el capital social constituido por 1,703,320 acciones comunes sin valor nominal. Genera Avante, S.L. es propietaria de 910,000 comunes con un valor asignado de B/. 75,003,261 y Aurel, S.A. es propietaria de 490,000 acciones con valor asignado de B/. 40,386,372.

Mediante acuerdo de la Junta Directiva de fecha 3 de agosto de 2015 se autorizó la emisión de 109,195 acciones comunes sin valor nominal a favor de Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S. A. (COFIDES), conforme a lo descrito en el acuerdo firmado el 28 de julio de 2015 entre Genera Avante, S.L., como promotor, Inveravante Inversiones Universales, S.A., como fiador, y COFIDES como inversionista, sujeto a que COFIDES realice el aporte correspondiente de B/.8,999,983 dentro de un plazo de 15 días hábiles siguientes a la fecha de dicha reunión, (B/1,349,977 en nombre y por cuenta propia, y B/.7,650,006 en nombre propio y por cuenta de FIEX (Fondo para Inversiones en el Exterior). Con fecha 7 de agosto de 2015 FIEX desembolsó B/.8,999,983.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

10. Inversión del Accionista (continuación)

Mediante acuerdo de la Junta Directiva de fecha 2 de octubre de 2015 se acuerda en Junta Directiva la emisión de 72,797 acciones comunes sin valor nominal de la Compañía a favor de Compañía Española de Financiación del Desarrollo COFIDES, S.A. ("COFIDES, S.A") (10,920 en nombre y por cuenta propia, y 61,877 en nombre propio y por cuenta de FIEX conforme a lo descrito en el acuerdo firmado el 28 de julio de 2015 entre Genera Avante, S.L., como promotor, Inveravante Inversiones Universales, S.A., como fiador, y COFIDES como inversionista, sujeto a que COFIDES realice el aporte correspondiente de B/.6,000,016 dentro del plazo establecido en el Acuerdo antes mencionado (B/.900,039 en nombre y por cuenta propia, y B/.5,099,977 en nombre propio y por cuenta del FIEX). Con fecha 28 de octubre de 2015 FIEX desembolsó B/.6,000,016.

Mediante acuerdo de la Junta Directiva de fecha 17 de diciembre de 2015 se autorizó la emisión de 72,797 acciones comunes sin valor nominal de la Compañía a favor de Compañía Española de Financiación del Desarrollo COFIDES, S.A. ("COFIDES, S.A") (10,920 en nombre y por cuenta propia, y 61,877 en nombre propio y por cuenta de FIEX conforme a lo descrito en el acuerdo firmado el 28 de julio entre Genera Avante, S.L., como promotor, Inveravante Inversiones Universales, S.A., como fiador, y COFIDES como inversionista, sujeto a que COFIDES realice el aporte correspondiente de B/.6,000,016 dentro del plazo establecido en el Acuerdo antes mencionado (B/.900,039 en nombre y por cuenta propia, y B/.5,099,977 en nombre propio y por cuenta del FIEX). Con fecha 28 de diciembre de 2015 FIEX desembolsó B/.6,000,016."

Mediante acuerdo de la Junta Directiva de fecha 12 de abril de 2016 se autorizó la emisión de 48,531 acciones comunes sin valor nominal de la Compañía a favor de Compañía Española de Financiación del Desarrollo COFIDES, S.A. ("COFIDES, S.A") (7,280 en nombre y por cuenta propia, y 41,251 en nombre propio y por cuenta de FIEX conforme a lo descrito en el acuerdo firmado el 28 de julio de 2015 entre Genera Avante, S.L., como promotor, Inveravante Inversiones Universales, S.A., como fiador, y COFIDES, S.A. como inversionista, sujeto a que COFIDES, S.A. realice el aporte correspondiente de B/.3,999,984 dentro del plazo establecido en el Acuerdo antes mencionado, (B/.600,026 en nombre y por cuenta propia y 3,399,957 en nombre propio y por cuenta del FIEX). Con fecha 18 de abril de 2016 FIEX desembolsó B/.3,999,984.

Mediante Juan de Accionista fechada 24 de septiembre de 2019, debidamente inscrita el 27 de noviembre de 2019 y con previo consentimiento y por escrito de BG Trust Inc., se aprobó realizar la capitalización de créditos de los accionistas contra la sociedad, por compensación de créditos en concepto de préstamos o desembolsos dinerarios realizados por los accionistas a favor de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 2015 por la suma de B/. 22,950,000.00 (Genera Avante, S.L. B/.14,917,500 y Aurel, S.A. B/.8,032,500).

Mediante Junta de Accionista de fecha 24 de septiembre de 2019 se autorizó la emisión de 278,448 acciones comunes sin valor nominal; a favor de Genera Avante, S.L. por 180,991 las acciones comunes sin valor, y a favor de Aurel, S.A. de 97,457 acciones comunes sin valor nominal.

El 100% de capital social de la Compañía está sujeto a prenda mercantil. (Ver Nota 19).

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

11. Cuentas por Pagar Proveedores y Otros

Al 30 de septiembre, las cuentas por pagar a proveedores y otros incluyen los siguientes:

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Proveedores	B/. 3,410,975	B/. 2,260,218

Los plazos de vencimientos de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 45 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan interés de mora y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros.

12. Gastos Acumulados y Otros Pasivos

Un desglose de los gastos acumulados y otros pasivos, se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cargas sociales por pagar	B/. 24,443	B/. 143,553
Provisones de vacaciones	103,502	111,205
otros	1,932	-
	B/. 129,877	B/. 254,758

Los gastos acumulados y otros pasivos no generan intereses, no están sujetos a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses por concepto de mora y tienen un plazo normal de 30 días después de la fecha del estado de situación financiera y son pagaderos en la moneda funcional.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

13. Bonos, Préstamos y Líneas de Crédito por Pagar

Al 30 de septiembre, los bonos y préstamos por pagar se presentan de la siguiente manera:

	Interés Sofr 3M+ 3.75% Mínimo	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Préstamos con:			
Deuda por Emisión de Bonos serie A			
Valor nominal	5.50%	B/. 180,079,012	B/. 188,061,736
Costo de financiamiento diferido		(1,681,639)	(1,866,209)
		178,397,373	186,195,527
Préstamos con:			
Banco General, S. A.			
Sobregiro contratado	6.50%	-	446,503
Líneas de crédito	5.75%	3,340,000	2,650,364
Financiamiento de autos	6.75%	23,872	32,729
		3,363,872	3,129,596
Préstamos con:			
Bac International Bank			
Financiamiento de autos		67,234	83,036
		67,234	83,036
Deuda por intereses de préstamos y bonos por pagar:			
Deuda por principal subordinados		-	-
Bonos por pagar		687,259	712,043
		687,259	712,043
		B/. 182,515,738	B/. 190,120,202
Deuda a corto plazo		B/. 15,645,997	B/. 14,789,307
Deuda a largo plazo		166,869,741	175,330,895
		B/. 182,515,738	B/. 190,120,202

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

13. Bonos, Préstamos y Líneas de Crédito por Pagar (continuación)

El movimiento anual de las deudas por capital e intereses de los bonos, préstamos y líneas de crédito por pagar es el siguiente:

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Capital e intereses de bonos por pagar		
Saldo al inicio del año	**B/. 186,907,570**	B/. 195,099,253
Intereses incurridos en el periodo	**12,354,691**	11,871,519
Intereses pagados en el periodo	**(12,379,477)**	(11,600,513)
Amortización de costos de financiamiento	**184,572**	246,093
Abonos a capital	**(7,982,724)**	(7,091,040)
Redención anticipada	-	(1,500,000)
Ajuste	-	(117,742)
Saldo al final del año	**B/. 179,084,632**	B/. 186,907,570
		186907570
Sobregiro contratado		
Pago capital	**B/. -**	B/. 446,503
Saldo al final del año	**B/. -**	B/. 446,503
Financiamiento de autos		
Saldo al inicio del año	**B/. 115,765**	B/. 49,622
Intereses incurridos en el periodo	**114,096**	1,457
Intereses pagados en el periodo	**(114,096)**	(1,457)
Valor Nominal de nuevo préstamo	-	88,560
Abonos a capital	**(24,659)**	(22,417)
Financiamiento de autos	**B/. 91,106**	B/. 115,765
Capital e intereses de líneas de crédito por pagar		
Saldo al inicio del año	**B/. 2,650,364**	B/. 1,900,061
Uso de línea de crédito en el período	**1,689,636**	1,789,038
Intereses incurridos en el periodo	**54,222**	124,149
Pagos a capital en el periodo	**(1,000,000)**	(1,038,735)
Intereses pagados en el periodo	**(54,222)**	(124,149)
Saldo al final del año	**B/. 3,340,000**	B/. 2,650,364

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

13. Bonos, Préstamos y Líneas de Crédito por Pagar (continuación)

Con fecha 6 de mayo de 2014 la Compañía formalizó un préstamo con el Banco General, S.A. por valor nominal de B/. 15,000,000 con vencimientos 30 de mayo de 2023 y subordinado a los bonos por pagar. El 17 de julio 2020 se canceló en su totalidad el préstamo subordinado de B/. 15,000,000 producto el refinanciamiento de los bonos.

Mediante acuerdo de la Asamblea General de Accionista de fecha 16 de junio de 2015 se autoriza la emisión y oferta pública de Bonos Corporativos, por valor nominal de hasta B/. 235,000,000 sujeto al registro de los mismos en la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y su listado en la Bolsa de Valores de Panamá (BVP). Los bonos fueron estructurados en tres series: Serie A por hasta B/. 187,000,000, Serie B por hasta B/. 30,000,000 y Serie C por hasta B/. 18,000,000 todas en denominaciones de B/. 1,000 o múltiplos de dichas denominaciones.

La fecha de vencimiento de los Bonos Serie A y Serie B era de 10 años contados a partir de la fecha en la que el emisor recibiera el valor por dichos Bonos de la respectiva serie. La fecha de vencimiento de los Bonos de la Serie C era de 5, 7 o años contados a partir de la fecha de liquidación de la Serie C, y la misma fue determinada por el emisor según sus necesidades y comunicada a la SMV y a la BVP.

Los Bonos de la Serie A tenían una tasa de interés de 6 meses más un margen aplicable de 4,5% anual, sujeto a una tasa mínima de 5.5% anual, revisable semestralmente; los Bonos Serie B tendrían una tasa de interés de LIBOR 6 meses más un margen aplicable y una tasa mínima por determinar según las condiciones del mercado y los Bonos Serie C tendrían una tasa de interés fija por determinar según las condiciones del mercado. Los intereses de todas las Series serían pagados de forma semestral sobre el saldo insoluto a capital de la respectiva Serie, los días 15 de mayo y 15 de noviembre de cada año y en la fecha de vencimiento, y serían calculados sobre una base de días transcurridos sobre 360 días. El capital de los Bonos Serie A y Serie B sería pagado de acuerdo con las tablas de amortización que se detallan en la Sección III.A.7 del Prospecto Informativo. El capital de los Bonos de la Serie C sería pagado al vencimiento de dicha Serie.

El 19 de febrero de 2020, la Compañía hace de conocimiento público mediante comunicado de hecho de importancia que presentó ante la Superintendencia del Mercado de Valores, la solicitud de registro de modificación de términos y condiciones de la emisión de bonos corporativos por un monto de hasta Doscientos Treinta y Cinco Millones de Dólares B/.235,000,00.00 (los "Bonos 2015"). La enmienda propuesta conllevó mantener el fideicomiso ya constituido para que luego pueda ser utilizado en la nueva emisión pública de bonos por la suma de que el emisor realizó en el año 2020 (los "Bonos 2020") para refinanciar la deuda existente de los Bonos 2015.

Mediante la resolución NO. SMV-212-20 del 15 de mayo de 2020, emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores, se autoriza el registro de modificación de términos y condiciones de los Bonos Corporativos hasta por un monto de Doscientos Treinta y Cinco Millones de Dólares mediante Resolución SMV No.407-15 de 30 de junio de 2015.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

13. Bonos, Préstamos y Líneas de Crédito por Pagar (continuación)

El registro conlleva la modificación de ciertos términos y condiciones de la emisión, principalmente y de manera resumida se detalla a continuación:

(i) Modificar la tabla de amortización de los Bonos Serie A, de manera que los pagos de capital sean diez (IO) abonos semestrales y un último pago de capital que se realizará a la fecha de vencimiento por el monto requerido para cancelar el saldo.

(ii) Modificar la cascada de pagos de los Bonos Serie A, de manera que los pagos de capital programados para el 15 de mayo de 2020 sean diferidos hasta la próxima fecha de pago de capital el 15 de noviembre de 2020 de los Bonos Serie A, hasta por el monto de Nueve Millones Trescientos Cincuenta Mil Dólares (US$9,350,000.00).

(iii) Modificar las Condiciones de Redención Anticipada para
   a. Siempre que se trate de una redención anticipada total de la Serie A que deba realizarse durante el año 2020, el emisor estará exento del pago de la prima de redención anticipada establecida originalmente,
   b. El Emisor deberá, con no tenemos de cinco (5) días de anterioridad a la fecha en que se realizará la redención anticipada, notificar a los Tenedores Registrados mediante publicación por dos (2) días consecutivos en un periódico de circulación en la República de Panamá y emitir una copia de la publicación a la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y Latinclear, así como enviar un aviso por escrito Agente de Pago, especificando el monto a ser redimido, la Seria y la fecha de redención.
   c. La fecha de redención podrá ser cualquier fecha, siempre que sea un día hábil.

Mediante publicación en periódico de circulación nacional los días 11 y 12 de julio 2020, se realizó notificación a los Tenedores Registrados de los bonos corporativos por un monto de hasta USS235,000,000 aprobados por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución 407-15 de 30 de junio de 2015 del aviso de Redención Anticipada de la Seria A de los Bonos de conformidad con lo dispuesto en la Sección IIIA8 del Prospecto informativo y la Sección 9 de los términos y condiciones del Bono Seria A.

El monto para redimir es el saldo insoluto a capital de la Seria A de los Bonos correspondientes a la suma de US$ 187,000,000 más los intereses, sumas que fueron pagadas por el Emisor a través del Agente de Pago Registro y Transferencia quien a su vez realizó los pagos a los Tenedores Registrados por intermedio del Participante de LatinClear.

Mediante acuerdo de la Asamblea General de Accionistas de fecha 18 de junio de 2020 se autoriza la emisión y oferta pública de Bonos Corporativos, por un valor nominal de hasta B/.205,000,000 sujeto al registro de los mismos en la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y su listado en la Bolsa de Valores de Panamá (BVP).

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

13. Bonos, Préstamos y Líneas de Crédito por Pagar (continuación)

Mediante la resolución No, SMV-306-20 del 03 de julio de 2020, emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores, se autoriza el registro de los Bonos Corporativos hasta por un monto de Doscientos Cinco Millones de Dólares (US$205,000,000.00).

La fecha de vencimiento de los Bonos será de IO años contados a partir de la fecha en la que el emisor reciba valor por dichos Bonos.

Los Bonos tienen una tasa de interés de SOFR 3 meses más una margen aplicable de 3.75% anual, sujeto a una tasa mínima de 5.5% anual, revisable trimestralmente. Los intereses serán pagados de forma trimestral sobre el saldo insoluto a capital, los días 15 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año y en la fecha de vencimiento o la fecha de redención anticipada, de haberla, y serán calculados sobre una base de días transcurridos sobre 360 días.

El capital de los 130nos será pagado de acuerdo con las tablas de amortización que se detallan en la Sección ll. A.7 del Prospecto Informativo.

Los Bonos de esta emisión están garantizados por un fideicomiso con Trust, Inc, a favor del cual, entre otras cosas, se constituirán hipotecas y anticresis sobre bienes muebles e inmuebles de la Compañía y prenda mercantil sobre el 100% de las acciones del capital social pagado del emisor, cesión de ingresos y endoso de pólizas de seguros. (Ver Nota 19).

Al menos que reciba el consentimiento previo y por escrito de la mayoría de los tenedores registrados de la emisión durante la vigencia de la emisión, el emisor se obliga, sin limitaciones, entre otras a cumplir con las siguientes condiciones financieras:

(i) Mantener una cobertura de servicio de deuda mayor a l.15 veces a lo largo de la vida de la emisión.
(ii) Mantener una razón Deuda / EBITDA menor a siete puntos cero veces (7.0x).
(iii) No incurrir en endeudamiento adicional con excepción de los siguiente (las "Deudas Permitidas"):
    a. Líneas de crédito para capital de trabajo por una suma total de hasta pagadera en un (1) año.
    b. Acuerdos de permutas existentes o en el curso normal de negocios.
    c. Otras obligaciones tales como bonos de cumplimiento, cartas de crédito *Stand By* distintas a las requeridas por esta emisión, entre otras que sean requeridas por el emisor para el giro normal de negocios, siempre que no exceden en total de US$5,000,000.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

13. Bonos, Préstamos y Líneas de Crédito por Pagar (continuación)

(iv) Realizar pagos de dividendos sujetos al cumplimiento de las siguientes condiciones: (las "Condiciones para el Pago de Dividendo").

a. Dichos pagos sólo podrán realizarse dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a cada fecha de pago de interés;
b. La Central Hidroeléctrica Pando haya sido declarada en operación comercial, según lo certificado por el Centro Nacional de Despacho;
c. Que no exista incumplimiento o evento de incumplimiento bajo los bonos;
d. La razón de cobertura de servicio de deuda para (a) los cuatros períodos trimestrales inmediatamente anteriores a la última fecha de pago de interés y (b) la proyección de los cuatro períodos trimestrales inmediatamente posteriores a dicha fecha de pago de interés, debe ser mayor a 1 . 15x; y
e. La cuenta de reserva de servicio de deuda mantiene el balance requerido.
f. Mantener una razón de Deuda / EBITDA (i) a partir del trimestre terminado al 31 de diciembre de 2020 al trimestre terminado al 30 de junio de 2021, menor a 6.75x; (ii) a partir del trimestre terminado al 31 de diciembre de 2021 al trimestre terminado al 30 de junio de 2022, menor a 6,5x; y (iii) a partir del trimestre terminado al 31 de diciembre de 2022 en adelante, menor a 6.0x. El cálculo de la razón de Deuda / EBITDA se realizará, cada vez que el Emisor desee realizar un pago de dividendos, con base en los estados financieros interinos de los últimos cuatro períodos trimestrales disponibles del Emisor en la fecha de medición respectiva.
g. Que, para efectos de cada solicitud que el Emisor le haga al Fiduciario para que éste efectúe un desembolso de la Cuenta de Excedentes para el pago de dividendos, el Emisor incluya en dicha solicitud el cálculo correspondiente para determinar la suma total que le solicitará al Fiduciario de aquellos tondos depositados en la Cuenta de Excedentes y desglosando (i) el monto que corresponde a pago de dividendos (el "Porcentaje de Fondos Depositados en la Cuenta de Excedentes Destinado para Pago de Dividendos") y (ii) el monto que corresponde al Porcentaje de Fondos Depositados en la Cuenta de Excedentes Destinado a Redenciones Anticipadas Obligatorias. Dicha solicitud deberá será validada por el Agente de Pago, certificando al Fiduciario, para efectos de cada desembolso de la Cuenta de Excedentes para pago de dividendos que le sea solicitado realizar, el monto que constituye el Porcentaje de Fondos Depositados en la Cuenta de Excedentes Destinado para Pago de Dividendos y el monto que constituye el Porcentaje de Fondos Depositados en la Cuenta de Excedentes Destinado a Redenciones Anticipadas Obligatorias.

(v) Efectuar inversiones de capital que excedan la suma máxima anual de US$ 2,500,000 (las "Inversiones de Capital Permitidas").

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

13. Bonos, Préstamos y Líneas de Crédito por Pagar (continuación)

Al 30 de septiembre de 2023 la Compañía se encuentra en cumplimiento de los compromisos acordados en el contrato de deuda.

Los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2022	Flujos de Efectivo	Otros	30 de septiembre de 2023
Prestamos, líneas de crédito e intereses por pagar	B/. 15,235,810	B/. (5,703,525)	B/. 6,113,712	B/. 15,645,997
Pasivos por arrendamientos	355,010	(83,809)	-	271,201
Deuda con partes relacionadas	55,004,715	-	941,390	55,946,105
Impuesto complementario	(395,095)	(309,349)	-	(704,444)
Deuda por emisión de bonos	175,330,895	(8,461,154)	-	166,869,741
Total de pasivos provenientes de actividades de financiamiento	B/. 245,531,335	B/. (14,557,837)	B/. 7,055,102	B/. 238,028,600

La columna otros, incluye el efecto de los intereses devengados no pagados de los pasivos de arrendamientos, la deuda con partes relacionadas, el efecto del costo de financiamiento diferido de los bonos y el efecto de intereses por pagar al 31 de diciembre 2022 pagados en el 2023 los cuales la Compañía los clasifica en el flujo de efectivo como flujos de actividades de operación.

Los vencimientos de los bonos, préstamos y líneas de crédito por pagar para los próximos cinco años son los siguientes:

Año que termina el 30 de septiembre	
2023	B/. 15,645,997
2024	11,527,632
2025	11,527,632
2026	10,367,280
2027	9,206,928
en adelante	124,240,269
	B/. 182,515,738

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

14. Arrendamientos

La Compañía arrienda locales de uso administrativos. El plazo promedio de arrendamiento es de 24 y 36 meses.

A Continuación, se detalla los importes en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos efectuados durante el año.

	30 de septiembre 2023	31 de diciembre de 2022
Activo por derecho a uso		
Costo		
Saldo al inicio del año	B/. **347,092**	B/. 294,428
Aumento		163,075
Amortización	**(82,807)**	(110,411)
Saldo al final del año	B/. **264,285**	B/. 347,092

Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamiento son descontados a una tasa de descuento que se encuentra dentro de un rango de 6.00% a 6.50%.

A continuación, se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamientos y los movimientos efectuados durante el año.

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Pasivo por arrendamiento		
Saldo al inicio del año	B/. **355,010**	B/. 297,528
Aumento	**-**	163,075
Intereses devengados	**7,558**	16,230
Pagos efectuados	**(91,367)**	(121,823)
Saldo al final del año	B/. **271,201**	B/. 355,010

	2023	2022
Análisis de vencimiento		
Menor a 1 año	B/. **121,823**	B/. **121,823**
Más de 1 año, menor a 5 años	B/. **149,378**	B/. **233,187**

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

14. Arrendamientos (continuación)

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamientos. Los pasivos por arrendamiento se mantienen conforme a la operación de la entidad.

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Montos reconocidos en el estado de resultados		
Gasto de depreciación en activo de derecho de uso	B/. 82,807	B/. 110,411
Gasto de intereses sobre pasivos por arrendamientos	B/. 7,558	B/. 16,230

15. Deuda con Partes Relacionadas

Un detalle de la deuda con partes relacionadas se presenta a continuación:

	Relación	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Deuda por préstamos e intereses			
Genera Avante, S. L. (principal)	*Accionista*	B/. 26,896,878	B/. 26,896,878
Genera Avante, S. L. (intereses)	*Accionista*	9,283,589	8,671,685
Aurel, S. A. (principal)	*Accionista*	14,482,934	14,482,935
Aurel, S. A. (intereses)	*Accionista*	5,282,704	4,953,217
		B/. 55,946,105	B/. 55,004,715
Cuentas por pagar			
Photovoltaics Developments, Corp.	*Relacionada*	B/. 390,199	B/. 616,075
Photovoltaics Investment Corp.	*Relacionada*	185,544	142,436
Elecontrol, S.A.	*Relacionada*	1,550	10,247
Photovoltaics Operations Corp.	*Relacionada*	-	3,923
Gava Management, S.A.	*Relacionada*	-	10
		B/. 577,293	B/. 772,691
		B/. 56,523,399	B/. 55,777,406
Cuentas por cobrar			
Chaffee Business, S.A.	*Relacionada*	B/. 1,012,000	B/. 900,000
Tetraedra Holding, Inc.	*Relacionada*	205,000	177,020
Gava Management, S.A.	*Relacionada*	78,386	76,137
		B/. 1,295,386	B/. 1,153,157

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

15. Deuda con Partes Relacionadas (continuación)

Las cuentas por cobrar y por pagar con parte relacionadas corresponden a pagos de pasivos en nombre de la entidad o por la entidad en nombre de otro tercero vinculado, y transferencias por prestaciones de servicios. Las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas no tienen términos o condiciones que establezcan fechas de cobros (pagos) o fecha de vencimiento, ni genera un tipo de interés.

El movimiento anual de las deudas por capital e intereses de los préstamos con partes relacionadas es el siguiente:

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al inicio del año	**B/. 55,004,715**	B/. 71,816,065
Pago de capital de préstamos	**-**	(18,175,709)
Retenciones sobre intereses por pagar	**-**	(41,952)
Intereses incurridos en el periodo	**941,390**	1,406,311
Saldo al final del año	**B/. 55,946,105**	B/. 55,004,715

Las remuneraciones al personal clave de la Gerencia han ascendido a:

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Remuneraciones	**B/. 280,962**	B/. 458,376

Las transacciones efectuadas en el periodo terminado al 30 de septiembre con partes relacionadas son las siguientes:

	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022
Gastos financieros	**B/. 941,390**	B/. 1,073,959
Compra de energía	**B/. 1,878,072**	B/. 908,493
Venta de energía	**B/. 81**	B/. 616,628

La deuda con partes relacionadas corresponde a préstamos subordinados con vencimiento el 15 de julio de 2030. El pago de la deuda con partes relacionadas está sujeto al contrato de Fideicomiso celebrado entre Electron Investment, S.A. y BG Trust Inc., bajo los términos y condiciones para el pago de dividendos o cuentas por pagar relacionadas.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

15. Deuda con Partes Relacionadas (continuación)

Los compras de energía corresponden a dos contratos de suministro de compra de reserva de energía firmados en el 2020, con sus relacionadas Photovoltaics Investment Corp. y Photovoltaics Developments, Corp., junio y septiembre, respectivamente. Estos contratos tienen una vigencia hasta el 31 de agosto de 2030.

Los financiamientos con partes relacionadas originalmente presentaban una tasa de interés del 10% anual, pero mediante adenda a contrato el 15 de julio de 2015 se acordó una modificación de la tasa al 1% anual para el saldo de la deuda a esa fecha que ascendía a B/.22,950,000, deuda que fue capitalizada mediante Junta de Accionista fechada 24 de septiembre de 2019, debidamente inscrita el 27 de noviembre de 2019 y con previo consentimiento previo de BG Trust, Inc. Para los préstamos recibidos posterior al 15 de julio de 2015, la tasa de interés es 8% anual. A partir del 20 de mayo de 2016, las partes relacionadas has firmado un nuevos préstamos subordinados a una tasa del 8% anual. Mediante acuerdo de la Asamblea General Accionista de fecha 1 de abril de 2020 se autorizó la consolidación de estos préstamos a una tasa de interés de 6% anual. Mediante acuerdo de la Asamblea General de Accionista de fecha 5 de enero de 2021 se autoriza la reducción de tasa de intereses de estos préstamos a una tasa de interés de 3% anual.

16. Ingresos

Por el periodo terminado al 30 de septiembre, los ingresos por venta de energía están compuesto de la siguiente manera:

	30 deseptiembre de 2023	30 deseptiembre de 2022
Venta de energía contratada	**B/. 23,557,370**	B/. 23,750,791
Venta de energía mercado ocasional	**10,083,694**	12,001,493
Venta de energía mercado regional	**8,429,287**	7,660
	B/. 42,070,351	B/. 35,759,944

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

17. Gastos Generales y Administrativos

Un detalle de los gastos generales y administrativos, se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022
Seguros	B/. **1.391.335**	B/. 1.370.281
Salarios y otros beneficios a colaboradores	**1,467,057**	1,397,758
Honorarios profesionales	**509,238**	653,004
Reparación y mantenimiento	**1,228,368**	1,116,604
Impuestos y licencias	**87,801**	114,832
Luz, agua y teléfono	**179,915**	174,910
Papeleria y útiles de oficina	**120,824**	182,614
Viaje y transporte	**249,273**	159,916
Servicios vigilancia	**133,221**	121,051
Servicios bancarios	**19,100**	33,458
Alquiler	**42,537**	51,545
Otros gastos	**5,976**	23,566
Publicidad y mercadeo	**7,980**	3,409
	B/. **5,442,624**	B/. 5,402,948

18. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros

El riesgo principal que pueden tener los instrumentos financieros activos y pasivos de la Compañía es el riesgo de liquidez y de tasa de interés. La Administración revisa y acuerda políticas para el manejo de este riesgo que se resume a continuación:

a) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de quedarse sin fondos para hacer frente a sus obligaciones a través de la preparación de flujos de caja proyectados a futuro. De esta forma se determina la capacidad que tendrá la Compañía de hacer frente a sus compromisos y las necesidades de efectivo que habrá de cubrir.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

18 Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros (continuación)

El siguiente cuadro resume los vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía con base en los compromisos de pago:

	Menos de un año	*De 1 a 5 Año*	*Más de 5 Años*	*Total*
Al 30 de septiembre de 2023				
Préstamos por pagar y líneas de crédito	**B/. 3,431,106**	**B/. -**	**B/. -**	**B/. 3,431,106**
Deuda por emisión de bonos	**12,214,891**	**42,629,472**	**112,025,378**	**166,869,741**
Cuentas por pagar proveedores	**3,410,975**	**-**	**-**	**3,410,975**
Gastos acumulados y otros pasivos	**129,877**	**-**	**-**	**129,877**
Cuentas por pagar relacionadas	**577,293**	**-**	**-**	**577,293**
Deudas con partes relacionadas	**-**	**-**	**55,946,105**	**55,946,105**
Pasivos por arrendamientos	**121,823**	**149,378**	**-**	**271,201**
	B/. 19,885,965	**B/. 42,778,850**	**B/. 167,971,483**	**B/. 230,636,298**
Al 31 de diciembre de 2022				
Préstamos por pagar y líneas de crédito	B/. 3,212,632	B/. -	B/. -	B/. 3,212,632
Deuda por emisión de bonos	11,576,675	42,629,472	132,701,423	186,907,570
Cuentas por pagar proveedores	2,260,218	-	-	2,260,218
Gastos acumulados y otros pasivos	254,758	-	-	254,758
Cuentas por pagar relacionadas	772,691	-	-	772,691
Deudas con partes relacionadas	-	-	55,004,715	55,004,715
Pasivos por arrendamientos	121,823	233,187	-	355,010
	B/. 18,198,797	B/. 42,862,659	B/. 187,706,138	B/. 248,767,594

b) Riesgo de tasa de interés

La Compañía obtiene su financiamiento a las tasas vigentes en el mercado. Sin embargo, aunque se hayan pactado tasas fijas, las obligaciones generalmente cuentan con cláusulas que le permiten al acreedor aumentar o disminuir la tasa de interés según su costo de fondos. Por lo tanto, la Compañía está expuesta a cambios en las tasas de interés de mercado que afecten las obligaciones pactadas a tasa flotante y/o impacten los costos de fondos de nuestros acreedores.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

19. Compromisos y Contingencia

Compromisos

Garantías

Mediante escritura pública de fecha 14 de julio de 2015, se inscribe en el Registro Público con fecha 24 de agosto de 2015 el contrato de Fideicomiso de Garantía suscrito por la Compañía con BG Trust Inc (en adelante el fiduciario).

Los principales beneficiarios de dicho fideicomiso serán:
- (i)Tenedores registrados de los Bonos.
- (ii) Proveedor de Permuta con el cual la Compañía llegase a contratar una cobertura de tipos de interés en relación con los intereses que devengarán los bonos, con el límite máximo de B/.10,000,000, en caso de su contratación.
- (iii) El Agente Fiduciario.
- (iv) El Banco General, S.A., en lo que respecta a la deuda subordinada.

La Compañía cede y traspasa a favor del fiduciario:
- Los créditos de compra de contratos de energía y/o potencia.
- Los créditos de venta en el mercado ocasional.
- Los contratos de acceso formalizados con ETESA.
- Las pólizas de seguro, los bonos de cumplimiento, de pago y de cualquier otra naturaleza y todos los demás créditos, derechos y pagos relacionados con las Centrales Hidroeléctricas Pando y Monte Lirio cuyos flujos serán depositados en la cuenta bancaria de concentración.
- Constitución de hipoteca hasta la suma de B/.235,000,000 sobre bienes muebles e inmuebles materiales.

El efectivo neto disponible de la compañía al cierre del periodo 2021, por la suma de B/.2,000,497 se encuentran administrado por BG Trust Inc. (Fiduciario) ya que forman parte del fideicomiso de Garantía de la Emisión Pública de Bonos por hasta B/.205,000. Las cuentas fiduciarias están sujetas a los términos y condiciones de este Contrato de Fideicomiso.

A partir de la cancelación de las obligaciones garantizadas de los Bonos 2015 los fondos depositados en la cuenta fiduciaria de Concentración serán utilizados de la siguiente manera siempre que hayas fondos suficientes y hasta donde alcancen:

- (i) Traspasar a la cuenta del Fideicomitente las sumas requeridas para pagar los gastos de operación y mantenimiento que estén debidamente documentados en el presupuesto de operación y mantenimiento.
- (ii) Pago de comisiones de agentes, gastos legales y otros relacionados con el fideicomiso y los bonos.
- (iii) Transferir al Agente de Pago los fondos necesarios para que pueda pagar en cada fecha de pago de Interés, (los intereses primero, el capital segundo) cuando corresponda.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

19. Compromisos y Contingencia (continuación)

- (iv) Transferir al emisor a solicitud de éste, los fondos requeridos para realizar inversiones de capital permitidas.
- (v) Traspasar a la cuenta fiduciaria Reserva de Servicio de Deuda, los montos necesarios para mantener el balance requerido, en cuyo caso, a discreción del emisor, estos fondos pudieran reducir el importe de la Carta de Crédito de Reserva de Servicios de Deuda, siempre y cuando se mantenga el balance requerido.
- (vi) Pago de deudas.
- (vii) Una vez realizados los pagos y transferencias a que se refieren los numerales anteriores, cualquier excedente se transferirá a la cuenta fiduciaria Excedente para pagar dividendos o deudas con partes relacionadas.

En cada día de transferencia de fondos, el fiduciario procederá a traspasar en cumplimiento con el orden de prioridad de pagos, de la cuenta de Concentración a la cuenta del fideicomitente la suma indicada en la solicitud.

El Fideicomiso de garantías del Emisor, se podrá extinguir por cualquiera de las siguientes causas:

- Por el pago total de las sumas que el Fideicomitente adeude o llegue a adeudar por virtud de los Bonos, incluyendo el capital, los intereses, comisiones, gastos administrativos o manejo y gastos de cualquier índole a que haya lugar.
- Cualesquiera otras causas previstas por ley.

Al extinguirse el fideicomiso, el Fiduciario dará cuenta de su gestión al Emisor mediante informe detallado. Luego de pagadas las sumas adeudadas bajo las obligaciones garantizadas se procederá de la siguiente manera:

- El remanente líquido del Patrimonio le será entregado al Emisor mediante fondos inmediatamente disponibles.
- Siempre que el pago del saldo adeudado se haya verificado sin que haya tenido lugar la ejecución de las garantías reales constituidas a favor del Fiduciario en garantía de dichas obligaciones garantizadas, el Fiduciario procederá a emitir minutas de liberación de Garantías.
- El Fiduciario notificará a las compañías de seguro que hayan expedido las pólizas de seguro cedidas o endosadas a favor del fiduciario, que las obligaciones garantizadas con dichas cesiones o endosadas han sido cumplidas y que las cesiones o endosos quedan por ende canceladas y sin efecto.
- Se dejará sin efecto las cesiones de crédito realizadas a favor del Fiduciario.
- Se cancelarán y liberarán todas las garantías constituidas bajo este fideicomiso.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

19. Compromisos y Contingencia (continuación)

De acuerdo al prospecto informativo, Electron Investment, S. A. debe mantener la Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda con el balance requerido, ya sea a través de fondos depositados o cartas de créditos "stand-by", incondicionales e irrevocables, equivalentes a la suma equivalente a los pagos a capital e intereses proyectados de los "Bonos 2020" para los siguientes tres (3) meses. Hasta el 17 de julio 2020, la Compañía mantenía una Garantía de Respaldo mediante cartas de créditos stand-by a favor del Fiduciario por un monto de B/.25,000,000, pero estas no son requeridas en los nuevos términos y condiciones de la refinanciación por los "Bonos 2020". Las Garantías de la Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda al 30 de septiembre de 2023 mediante cartas de créditos stand-by a favor del Fiduciario ascendían a un monto de B/.3,719,713.

Contratos de concesión

Proyecto Central Hidroeléctrica Monte Lirio

La Compañía ha adquirido un contrato de concesión por un periodo de 50 años que otorga ciertos derechos para la utilización de las aguas del Río Chiriquí Viejo en la Provincia de Chiriquí, mediante un sistema de presa, conducción por medio de túnel y tubería de presión que transporta el agua a una casa de máquina. La casa de máquina aloja tres generadores con capacidad instalada de 17MW cada una para convertir la energía hidráulica a eléctrica.

Para garantizar el cumplimiento de este contrato existe fianza de cumplimiento con Mapfre Panamá, S. A. a favor de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos / Contraloría General de la República por un monto de B/.224,000.

Proyecto Central Hidroeléctrica Pando

La Compañía ha adquirido un contrato de concesión por un periodo de 50 años que otorga cierto derecho para la utilización de aguas del Río Chiriquí Viejo ubicado en la Provincia de Chiriquí, mediante un sistema de presa, conducción por medio de túnel y tubería de presión que transporta el agua a una casa de máquina. La casa de máquina aloja dos generadores con capacidad instalada de 16.3MW cada una para convertir la energía hidráulica a eléctrica.

Para garantizar el cumplimiento de este contrato existe fianza de cumplimiento con Mapfre Panamá S. A. a favor de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos / Contraloría General de I República por un monto de B/. 169,000.

Los términos más importantes de los contratos de concesión firmados entre la Compañía y el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ahora Autoridad Nacional de los Servicios Público — ASEP) se detallan a continuación:

- La ASEP otorga a la Compañía una concesión por un periodo de 50 años para la generación de energía hidroeléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre la cuenca del Río Chiriquí Viejo ubicado en la Provincia de Chiriquí.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

19. Compromisos y Contingencia (continuación)

- Cubrir los costos de las medidas de investigación y control por cualquier daño ocasionado al ambiente, Estas medidas de investigación serán establecidas por la Autoridad Nacional del Ambiente en coordinación con las autoridades competentes.

Los contratos de concesión están dentro del Fideicomiso de Garantía relacionada con la emisión de bonos corporativos.

Contrato de compra – venta de energía

El 15 de octubre de 2008, la Compañía firmó con Elektra Noreste, S. A. un contrato para la venta de potencia firme y energía por un período de 10 años que van desde el año 2013 al 2022. Para el cumplimiento de este contrato existe una fianza por la suma de B/.627,644.

Mediante adenda al contrato de fecha 20 de abril de 2012, se acuerda modificar el período de suministro iniciándose el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2023; con fecha 30 de junio de 2014, que pospone el periodo de suministro del 1 de octubre de 2014 al 31 de diciembre de 2024; con fecha de 8 de enero de 2015, que pospone el periodo de suministro del 1 de octubre de 2014 al 30 de junio de 2026. Finalmente se firma una adenda con fecha del 8 de julio de 2016, que pospone el periodo de suministro del 1 de octubre de 2014 al 30 de junio de 2027.

El 14 de octubre de 2008, la Compañía firmó con la Empresa de Distribución Eléctrica Metro – Oeste, S. A., un contrato para el suministro de potencia y energía de largo plazo por un período de 10 años que van desde el año 2013 al 2022. Para el cumplimiento de este contrato existe una fianza por la suma de B/.2,101,199.

Mediante adenda al contrato de fecha 18 de mayo de 2012 se acuerda modificar el período de suministro iniciándose el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2023; con fecha 30 de junio de 2014 que pospone el periodo de suministro del 1 de octubre de 2014 al 31 de diciembre de 2024; con fecha 1 de julio de 2016, que pospone el periodo de suministro del 1 de octubre de 2014 al 30 de junio de 2026. Finalmente se firma una adenda con fecha 20 de julio de 2016, que pospone el periodo de suministro del 1 de octubre de 2014 al 30 de junio de 2027.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

20. Impuesto sobre la Renta

El detalle del gasto por impuesto sobre la renta es el siguiente:

	30 de septiembre 2023	30 de septiembre 2022
Impuesto sobre la renta corriente	B/. **190,228**	B/. 547,916
Impuesto sobre la renta diferido	**(34,539)**	(19,094)
	B/. **155,689**	B/. 528,822

La Ley No. 8 de 15 de junio de 2010, modifica la base de aplicación del Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a B/.1,500,000 a determinar como base imponible para el impuesto sobre la renta, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%. Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el CAIR o que, por razón de la aplicación de dicho método alterno, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Autoridad de Ingresos Públicos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional.

La Compañía solicitó la no aplicación del CAIR para el ejercicio 2015, la cual fue rechazada mediante la resolución N° 201-5102, el impuesto sobre la renta corriente calculado en base al CAIR asciende al monto de B/.340,181. El 22 de noviembre de 2016, se presentó un recurso de reconsideración para determinar el rechazo de la misma. A la fecha no se ha recibido fallo del recurso presentado.

El impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo reconocidos sobre las diferencias temporales, que serán reversadas en períodos futuros, se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Impuesto sobre la renta diferido activo		
Pérdidas diferidas	B/. **658,988**	B/. 658,988
Provisión prima de antigüedad	**34,470**	34,470
	693,458	693,458
Impuesto sobre la renta diferido pasivo		
Activo proveniente de contratos	**(66,000)**	(99,534)
Activo por derecho a uso	**(974)**	(1,979)
	(66,974)	(101,513)
	B/. **626,484**	B/. 591,945

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

20. Impuesto sobre la Renta (continuación)

La Compañía no tiene dudas sobre la recuperabilidad del impuesto sobre la renta diferido registrado al 30 de septiembre de 2023.

La base impositiva del impuesto sobre la renta para el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2023 es del 25%.

De acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta de las entidades constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

La normativa fiscal de precios de transferencia alcanza a cualquier operación que el contribuyente realice con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones, siempre que dichas operaciones tengan efectos como ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible para fines del impuesto sobre la renta, en el periodo fiscal en que se lleve a cabo la operación.

De esta forma, los contribuyentes deben cumplir anualmente, con la obligación de presentar Informe de Precios de Transferencia (Informe 930) seis meses después de la fecha de cierre del periodo fiscal, así como deben contar para la misma fecha con un Estudio que cubra dicho ejercicio y que contenga la información y el análisis que permitan valorar y documentar sus operaciones con partes relacionadas de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Código Fiscal.

La Compañía ha iniciado el análisis de precios de transferencia correspondiente a sus transacciones con partes vinculadas y estima que las mismas no tendrán impacto significativo en el impuesto sobre la renta del año.

21. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales la Compañía realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de una de las siguientes jerarquías de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto. La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores, préstamos por pagar, deuda por emisión de bonos y otros pasivos financieros.

A continuación, se muestra el valor razonable de los activos y pasivos financieros:

	30 de septiembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor en libros	**Valor razonable**	Valor en libros	Valor razonable
Efectivo	**B/. 3,948,007**	**B/. 3,948,007**	B/. 3,088,928	B/. 3,088,928
Cuentas por cobrar	**B/. 9,054,745**	**B/. 9,054,745**	B/. 10,416,389	B/. 10,416,389
Cuentas por cobrar relacionada	**B/. 1,295,386**	**B/. 1,295,386**	B/. 1,153,157	B/. 1,153,157
Anticipo a proveedores	**B/. 2,774,105**	**B/. 2,774,105**	B/. 1,075,491	B/. 1,075,491
Préstamos e intereses por pagar	**B/. 15,645,997**	**B/. 15,645,997**	B/. 3,212,632	B/. 3,212,632
Bonos e intereses por pagar	**B/. 166,869,741**	**B/. 179,771,891**	B/. 186,907,570	B/. 188,773,780
Cuentas por pagar proveedores	**B/. 3,410,975**	**B/. 3,410,975**	B/. 2,260,218	B/. 2,260,218
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	**B/. 129,877**	**B/. 129,877**	B/. 254,758	B/. 254,758
Pasivos por arrendamientos	**B/. 271,201**	**B/. 271,201**	B/. 355,010	B/. 355,010
Cuentas por pagar relacionadas	**B/. 577,293**	**B/. 577,293**	B/. 772,691	B/. 772,691
Deuda con partes relacionadas	**B/. 55,946,105**	**B/. 41,636,583**	B/. 55,004,715	B/. 41,866,626

	30 de septiembre de 2023			
	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Préstamos e intereses por pagar	**B/. -**	**B/. 3,948,007**	**B/. -**	**B/. 3,948,007**
Bonos por pagar	**B/. -**	**B/. 179,771,891**	**B/. -**	**B/. 179,771,891**
Deuda con partes relacionadas	**B/. -**	**B/. 41,636,583**	**B/. -**	**B/. 41,636,583**

	31 de diciembre de 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Préstamos e intereses por pagar	B/. -	B/. 2,650,364	B/. -	B/. 2,650,364
Bonos por pagar	B/. -	B/. 188,773,780	B/. -	B/. 188,773,780
Deuda con partes relacionadas	B/. -	B/. 51,751,783	B/. -	B/. 51,751,783

El valor razonable de los instrumentos financieros clasificados como nivel 2 es determinado utilizando el método de flujo de efectivo descontado, el cual considera variables observables en el mercado. Dentro de las variables observables en el mercado se encuentra la tasa de interés de referencia y los spread de crédito (CDS).

Lic. Moisés Quintana
C.P.A.0012-2009

BGT | BG Trust, Inc.

CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO
ELECTRON INVESTMENT, S.A.
BONOS CORPORATIVOS HASTA US$205,000,000.00

BG TRUST, INC., sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No.444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante la Escritura Pública No. 1,867 de 14 de mayo de 2020 inscrita en el Registro Público bajo entrada 119063/2020, (el "Fideicomiso"), por ELECTRON INVESTMENT, S.A., en beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos Corporativos por la suma de hasta Doscientos Cinco Millones de Dólares ($205,000,000.00), (la "Emisión"), por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 30 de septiembre de 2023, a saber:

1. El Emisor es Electron Investment, S.A.

2. La Emisión fue autorizada mediante Resolución SMV No.306-20 de 3 de julio de 2020, y modificada mediante Resolución SMV No.73-23 de 6 de marzo de 2023.

3. El monto total registrado es de hasta Doscientos Cinco Millones de Dólares (US$205,000,000.00), emitidos en forma nominativa, registrados y sin cupones, en denominaciones de Mil Dólares US$1,000.00.

4. El total del Patrimonio administrado del fideicomiso de garantía asciende a la suma de US$292,949,621.17, cubre la Serie A de la emisión y está conformado por los bienes y/o derechos a favor del fiduciario, indicados a continuación:

   a) Fondos depositados en cuentas fiduciarias en Banco General, S.A., desglosados así:

Cantidad	Tipo de Cuenta	Nombre de Cuenta	Saldo
1	Corriente	Mercado Ocasional	$295,913.84
1	Corriente	Concentración 2	$264,270.32
1	Corriente	Excedentes	$273,639.55
1	Ahorros	Concentración	$250.30
1	Ahorros	Reserva de Servicio de Deuda	$265.14
		Total	$834,339.15

   b) Depósito a Plazo fijo en Banco General, S.A. No.1472010428779 por US$2,641,516.61 con intereses acumulados por cobrar de US$4,052.74 y vencimiento el 14 de diciembre de 2023, para cubrir el Balance Requerido en la cuenta de Reserva de Servicio de Deuda.

   c) Primera hipoteca y anticresis constituida a favor de BG Trust, Inc., por la suma de hasta DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES (US$235,000,000.00) mediante Escritura Pública No. 30,556 del 25 de agosto de 2015 con número de entrada 378139/2015, modificada mediante Escritura Pública No.1,868 del 14 de mayo de 2020 con número de entrada 119075/2020, y sus posteriores modificaciones sobre los siguientes bienes inmuebles de su propiedad:

      1. El contrato de concesión para la generación hidroeléctrica (Concesión de Monte Lirio), el cual se encuentra inscrito como finca 337,603 al documento 1,950,196 de la Sección de la Propiedad, Provincia de Chiriquí, del Registro Público.

      2. El contrato de concesión para la generación hidroeléctrica (Concesión de Pando), el cual se encuentra inscrito como finca 337,607 al documento 2,243,442 de la Sección de la Propiedad, Provincia de Chiriquí, del Registro Público.

      3. La finca 3,195, inscrita al documento redi 1495823 de la Sección de la Propiedad, Provincia de Chiriquí, del Registro Público.

      4. La finca número 80,340, inscrita al documento redi 1495823 de la Sección de Propiedad, Provincia de Chiriquí, del Registro Público.

      5. La finca 78,618, inscrita al documento 1495823 de la Sección de la Propiedad, Provincia de Chiriquí, del Registro Público.

6. La finca 91,177, inscrita al documento 1711984 de la Sección de Propiedad, Provincia de Chiriquí, del Registro Público.

7. La finca 82,384, inscrita al documento 1441531 de la Sección de Propiedad, Provincia de Chiriquí, del Registro Público.

8. La finca 40,994, inscrita al documento 2312424 de la Sección de Propiedad, Provincia de Chiriquí, del Registro Público.

9. La finca 58,554, inscrita al documento 2211057 de la Sección de Propiedad, Provincia de Chiriquí, del Registro Público.

10. Las servidumbres para la construcción de líneas de transmisión y tubería de presión constituida a favor de la finca 337,603.

d) Derechos hipotecarios a favor de BG Trust, Inc. hasta por la suma de hasta CINCUENTA MILLONES DE DOLARES (US$50,000,000.00) sobre ciertos bienes muebles (incluyendo turbinas, generadores y otros equipos), propiedad del Emisor, según se detallan en la Escritura Pública No. 24,942 del 14 de julio de 2015 con número de entrada 367749/2015, modificada mediante Escritura Pública No.1,868 del 14 de mayo de 2020 con número de entrada 119075/2020, ninguno de los cuales posee avalúos.

e) Prenda Mercantil a favor del Fiduciario sobre el 100% de las acciones del capital social pagado del Emisor.

f) Cesión de todos los ingresos del Emisor, incluyendo los flujos provenientes de la venta de potencia y energía a través de contratos PPA con ENSA, EDEMET y EDECHI, grandes clientes, contratos de reserva o a través del mercado ocasional de energía y otros servicios auxiliares.

g) Cesión condicional del Contrato de Acceso No. GG-072-2012 y el No. GG-073-2012 celebrado entre el Emisor y ETESA ambos con fecha 2 de octubre de 2012.

h) Cartas de Créditos Stand By a favor del Fiduciario para cubrir el Balance Requerido en la cuenta de Reserva de Servicio de Deuda, detalladas a continuación:

	Banco Emisor	Carta de Crédito No.	Monto	Fecha de Vencimiento
1	Banco General,S.A.	STB09322000560	$800,000.00	31-dic-23
1	Banco General,S.A.	STB09321000823	$1,823,250.00	31-dic-23
1	Banco General,S.A.	STB09321000541	$896,462.67	31-dic-23
1	Banco General,S.A.	STB09323000281	$950,000.00	31-dic-23
			$4,469,712.67	

i) El importe de las indemnizaciones recibidas por razón de las pólizas de seguros cedida o endosadas a favor de BG Trust, Inc., detallada a continuación:

Tipo de Bien Cedido	Emisor	Descripción	Fecha de Vencimiento
Todo Riesgo	Cia. Internacional de Seguros, S.A.	033-001-000192199-000002	Jul-24
Incendio	Cia. Internacional de Seguros, S.A.	033-001-000192197-000002	Jul-24

5. El Prospecto Informativo de la emisión no establece una relación de cobertura requerida.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 8 de noviembre de 2023.

BG Trust, Inc. a título fiduciario

Linnuala Williams
Firma Autorizada

Gabriela Zamora
Firma Autorizada